

1 RESEÑA HISTÓRICA

1.1 POBLAMIENTO

La bella agreste que tiembla.

La identificación de ese milagro demográfico, propiciado por cierto modelo productivo, parece contrariar las reglas de la razón geográfica pues durante las tres centurias coloniales los hombres de los actuales Santanderes se apiñaron sólo en el pequeño corredor central formado por las cuencas de los ríos Suárez, Chicamocha, Pamplonita y Cucutilla.

Los Espacios del Poblamiento.

El espacio santandereano tradicional ha sido el de su parte montañosa, en donde se produce una especial dialéctica de belleza y brusquedad, como puede apreciarse en el cañón del río Chicamocha, en las estrechas cuencas de San Joaquín y Onzaga, en el páramo de Guantiva o en las paredes que dominan el río Sogamoso en la jurisdicción de Betulia. Fue en esta zona donde se trazaron los dos caminos básicos en dirección norte-sur que concentraron la circulación de los hombres y las mercancías por siglos.

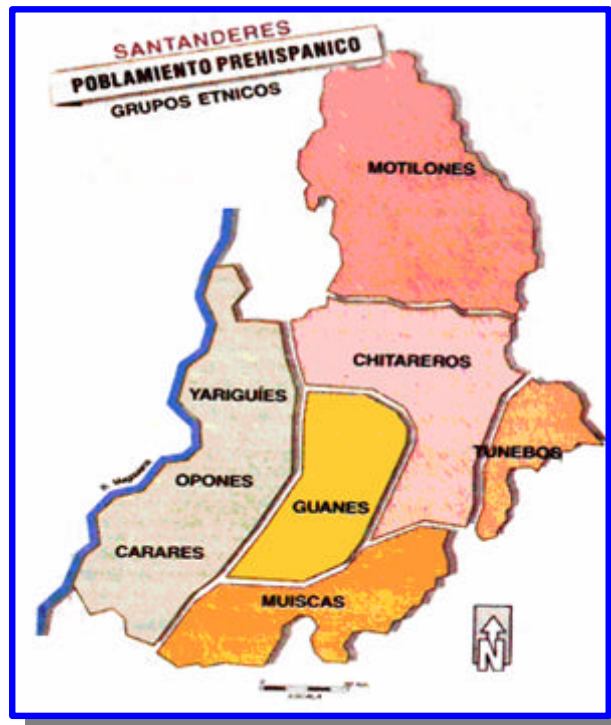
El primero entraba a la región por Capitanejo y paralelo al río Servitá se dirigía hacia Pamplona, desde donde conectaba con Cúcuta para proseguir hacia Caracas o Maracaibo. El segundo ingresaba por Vélez y corriendo paralelamente al río Suárez pasaba por las villas del Socorro y San Gil, cruzando el río Chicamocha por Sube para ascender a la Mesa de los Santos y de allí bajar a Girón o Bucaramanga, desde donde podía proyectarse hacia la costa por los ríos Sogamoso o Lebrija.

1.1.1 EL PORTÓN DE QUESADA

Expansión Pamplonita

La búsqueda de una nueva ruta hacia el río Magdalena, diferente a la que ofrecía el río Lebrija y su puerto de Botijas, propició la fundación de la ciudad de Ocaña en 1570 por un grupo de pamploneses encabezados por el capitán Francisco Fernández de Contreras.

Figura 1. Distribución Grupos Étnicos Prehispánicos



Del milagro de parroquia a villa.

Pero a finales del siglo XVI ya había terminado la expansión minera en la región y su economía se orientó hacia la producción de bienes de consumo. Ese proceso siguió el curso de la artesanía en los hogares campesinos que podían subsidiarla con la producción de bienes de consumo en sus parcelas familiares.

Figura 2. Rutas de los conquistadores de las primeras ciudades fundadas



Pueblos de indios.

La reversión del asentamiento disperso que marcó la decadencia de Vélez, Pamplona y las demás ciudades se inició durante la segunda y tercera décadas del siglo XVII con la aplicación del programa de reducción de los indios a pueblos dotados de tierras resguardadas. Las directivas de los oidores Lesmes de Espinosa Saravia (1617) y Juan de Villabona Zubiaurre (1622-1623) consolidaron respectivamente para las jurisdicciones de Vélez y Pamplona la existencia de los pueblos de indios bajo la mirada vigilante de los curas doctrineros.

Así, los pueblos de Bucaramanga, Cúcuta, Cácotas, Oiba, Guaca, Servitá, Moncora (Guane), Charalá, Curití, Arboledas y otros sirvieron no sólo de concentración de los indios en rancherías sino que además ofrecieron al campesinado rural la posibilidad de llevar alguna vida social dominical gracias a su asistencia a la iglesia doctrinera como agregados.

1.2 LA INSURGENCIA DE LAS PARROQUIAS

Los hogares campesinos autoabastecidos con su propia producción lentamente reactivaron las exportaciones de conservas, alpargates, lienzos de algodón y harinas, hacia los mercados mineros y marítimos distantes. Surgieron centros de acopio dinamizados por nuevos grupos de comerciantes.

La forma administrativa que el vecindario blanco y mestizo usó con mayor facilidad para establecer trazas urbanas fue la parroquia, experimentada tempranamente por los feligreses del Capitanejo, San Gil y Socorro. En cuanto el crecimiento demográfico de los estancieros y el aumento de sus beneficios alcanzaban el nivel suficiente para pagar la congrua de un cura y sostener tres cofradías y una iglesia, aparecía una nueva parroquia en medio del escenario rural, cuya traza y servicios públicos siguieron el viejo modelo experimentado pro las ciudades de la conquista.

Durante el siglo XVIII puede registrarse un excepcional crecimiento demográfico gracias a la erección sostenida de nuevas parroquias por parte de los desagregados de las viejas doctrinas.

La importación de sal marina o de Zipaquirá y Chita, un producto básico en una región donde la dieta alimenticia se basaba en la carne, la yuca y la changua, contribuyó a estimular la producción campesina de excedentes artesanales para los mercados de San Gil, Socorro, Charalá, Barichara, Vélez y Málaga.

Socorranos contra sangileños.

La estrategia política de los estancieros y comerciantes que pagaron los gastos de las erecciones parroquiales se dirigía al elevamiento de su estatus y prerrogativas por medio de su transformación en villas gobernadas por cabildos. Estas tenían capacidad de imponer regímenes urbanos financiados por las rentas públicas que ofrecían las tarabitas, las rentas de propios y la participación en los impuestos realengos. Los parroquianos de San Gil y Socorro habían llegado casi simultáneamente a la condición de parroquia, pero la primera ganó de mano la posición de villa, cerrándole a la segunda por casi setenta años ese derecho, como también le ocurrió a Barichara.

Como acaeció que las dos parroquias mencionadas lograron convertirse en los más importantes mercados de acopio de la producción artesanal y agropecuaria del feligresado de las parroquias vecinas, constituyendo sendas redes de comercialización, la oposición se planteó también en el terreno del estatus político: la villa de San Gil, con mayores rentas públicas, se enfrentó a la parroquia del Socorro, con mayor población e iniciativa privada. La rivalidad ha

llegado hasta nuestros días, quizás porque Socorranos y Sangileños no han podido reconocer que fue la acción mancomunada de sus antepasados la que produjo el milagro económico que convirtió a la provincia Socorrana en una de las más pobladas y dinámicas del virreinato en la segunda mitad del siglo XVIII.

La ciudad de Girón, vinculada al circuito comercial de Mompóx por el río Sogamoso, también experimentó un notable crecimiento demográfico y un expansión de su poblamiento hacia las parroquias de Piedecuesta, Bucaramanga, Floridablanca y Rionegro, gracias a sus privilegios realengos para la producción libre de tabaco y sus exportaciones de cacao, un producto que estimuló hacia el oriente la urbanización de las parroquias de San José y El Rosario de Cúcuta.

1.3 SANTANDER FLUYE AL MAGDALENA, CAMINO AL LLANO

Los Socorranos y su especial capacidad colonizadora.

En la villa del Socorro, en el año 1787, se reclutaron familias dispuestas a marchar hacia la provincia del Darién con el ánimo de establecerse allí como colonizadores.

Buscando el magdalena.

La confianza de la política virreinal en la capacidad de los Socorranos para colonizar lejanas provincias es una muestra de un fenómeno social santandereano aún no estudiado: el espíritu emprendedor de colonizaciones en tierras de promisión. Esta frase fue utilizada en 1802 por un corregidor de la provincia del Socorro al referirse al proyecto de establecimiento de colonias de Socorranos en los territorios de los ríos Opón y Chucurí, que condujeron a la fundación de las parroquias de Nueva Socorro del Opón y San Vicente del Chucurí: avanzadas de la futura colonización del medio Magdalena Santandereano.

En plena reconquista española, los socorranos lograron comprometer al coronel Pascual Enrique con la empresa de apertura de un camino que permitiera el paso de carretas entre su villa y el río Chucurí, pues desde siempre su sueño comercial pasaba por la apertura de nuevos caminos hacia el río Magdalena.

Durante el siglo XIX se registra un constante flujo de colonos de las provincias Comunera y Guanentina hacia el pie de monte de la Cordillera Oriental. Hombres como Sacramento Tristancho se hicieron leyenda por el vigor con que estimularon las colonizaciones de San Vicente y Betulia, al tiempo que los vecinos de Jesús María salían a colonizar las nuevas tierras que originaron

tantas parroquias en la provincia de Vélez.

Esa avanzada llegaría en este siglo hasta las márgenes del río Magdalena, con el antecedente de Puerto Santander (Barrancabermeja), y desde entonces no ha cesado el proceso colonizador en Puerto Wilches, Puerto Araújo, Vijagual, El Llanito y Bocas del Rosario. Allende el río Magdalena, Santa Rosa de Simití está acogiendo hoy una fuerte colonización de hombres de la provincia de García Rovira.

Desde siempre, el medio Magdalena abrigó a los hombres expulsados de la cordillera por motivos políticos o cuentas con la justicia, y es por ello que los liberales desmovilizados por la derrota de Palonegro debieron refugiarse allí, donde reforzaron las colonias ya existentes que resistían la autoridad de los gobiernos del partido adverso.

Santuario llanero y colonización cafetera.

El movimiento de santandereanos hacia los llanos orientales se remonta al siglo XVIII al calor del tráfico comercial con La Salina y Chita. También durante la época de la república las guerras civiles promovieron algunos exilios en esa dirección, tal como ocurría hacia el Magdalena. Entre los fundadores de El Yopal y Tame hay santandereanos, pues antes de que el general Solón Wilches Calderón abriese el camino que comunica a La Concepción con el Casanare, ya las emigraciones bajaban por los caminos de Sogamoso. La ruta de ganados llaneros hacia el Socorro fue dejando colonos santandereanos en el llano y en el Sarare, una zona que recibe hoy una intensa inmigración nortesantandereana.

Pero fue la expansión de los cultivos de café durante la segunda mitad del siglo XIX el fenómeno que promovió con mayor intensidad la emigración de los jornaleros Guanentinos, Socorranos y Rovirenses hacia la provincia de Cúcuta y al occidente andino venezolano.

Figura 3. La Urbanización durante la Colonización



1.3.1. La Provincias Santandereanas.

La provincia Guane fue enriquecida por la personalidad que le dieron las villas de San Gil y el Socorro.

Socorranos y Gironeses. En contienda por el acopio de las producciones domiciliarias, los comerciantes de las villas de Socorro y de San Gil construyeron una provincia orgullosa de sí misma por su crecimiento económico y demográfico, así como por la longitud de las distancias que sus arrieros recorrían para llevar a todas las partes del virreinato sus lienzos de algodón, sombreros, alpargates y tabacos. En 1795 lograron establecer un ilustrado corregimiento propio separado del de Tunja, al cual habían pertenecido la mayor parte de las ciudades santandereanas, si se exceptúa a Girón y a Ocaña.

1.3.2. Las provincias en la república.

Al momento de la independencia la palabra provincia ya designaba a cada uno de los dos extensos territorios que agrupaban los corregimientos de Socorro y Pamplona. Los socorranos se atrevieron entonces a erigirse como Estado independiente y aun como sede diocesana, pero la fuerza autonomista de sus cabildos constitutivos le separó las jurisdicciones de San Gil y Vélez. En marzo de 1812 la provincia del Socorro fue anexada por Nariño al Estado de Cundinamarca y el cisma provocado por el primer experimento de sus diócesis también fue rápidamente neutralizado.

El orden republicano de 1824 integró las provincias de Pamplona y Socorro, constituidas por cantones, al gran departamento de Boyacá. Fue la oportunidad para el ascenso de muchas de las parroquias santandereanas al rango de villas, colmando así viejas aspiraciones sofocadas por los cabildos antiguos. Con la restauración del territorio histórico neogranadino por la Convención Nacional de 1831 se produjo también la actualización de las tradiciones provinciales, lo que aprovecharon Vélez y Ocaña para recuperar la dignidad de sus independencias provinciales respecto del Socorro y Santa Marta.

Aunque el régimen municipal fue levantado desde el inicio del Estado Soberano en 1857, dos años después renacieron con todo su vigor las provincias de Soto, Socorro, Vélez, García Rovira, Cúcuta, Pamplona y Ocaña bajo la forma de departamentos.

Al derrumbarse en 1885 el Estado Soberano, la nueva Constitución centralista pareció anunciar el triunfo definitivo del régimen municipal. Sin embargo, el gobernador Alejandro Peña Solano aumentó al año siguiente con las provincias de Charalá y Guanentá al grupo de las ya enumeradas. Los prefectos provinciales volverían a actuar como agentes del poder de los gobernadores.

Los experimentos político-administrativos del presidente Rafael Reyes hicieron nacer en 1905 un nuevo departamento segregado de Santander (Galán, capital San Gil), preámbulo de la división definitiva del antiguo territorio de Santander en dos departamentos separados: desde 1910 comenzó su existencia al Norte de Santander con las provincias de Pamplona, Ocaña y Cúcuta, dirigido desde la cabecera de esta última; las demás provincias (Comunera, Guanentá, García Rovira, Soto y Vélez) siguieron conformando el departamento de Santander con capital en Bucaramanga.

Aunque las provincias ya no tienen existencia constitucional siguen existiendo como realidad cultural y recurso de las identidades inmediatas de los santandereanos.

Por ello, el ascenso de Barrancabermeja en las últimas cinco décadas ha construido también una nueva provincia, bautizada por ahora con el nombre de Roberto de Mares, a la cual se afilian los sentimientos de pertenencia de los inmigrantes del medio Magdalena.

¿Se agota la fuente?

El padrón General del Virreinato del Nuevo Reino de Granada mostró en 1777 que los habitantes de las provincias nororientales de la actual república colombiana se aproximaban a 271 mil, el 32% de la totalidad de la gente que vivía en el territorio. Se comprendían en esa cifra el corregimiento de Tunja (Tunja, Vélez, Pamplona, Leyva, Socorro, San Gil) y las gobernaciones o alcaldías mayores de Girón, Salazar de las Palmas y Vetas de Pamplona. En cambio, no incluimos en ella a la población de la ciudad de Ocaña, a la sazón parte de la jurisdicción de Santa Marta.

La cifra representaba tres veces la población de la provincia de Santa Fe y un poco más de dos veces las de las provincias de Cartagena o Popayán. Esa extensa población obligó a dividir administrativamente el antiguo corregimiento de Tunja en tres fracciones, y desde entonces Tunja, Socorro y Pamplona mostraron repetidamente una autonomía política que se prolongaría por más de un siglo.

Población y trabajo.

Al comenzar el siglo XIX, el corregimiento del Socorro distribuía en 33 poblaciones sus 125 mil habitantes y su orgullosa cabecera, la villa del Socorro, contaba con cerca de 17 mil almas. Esta suma era en aquella época la dimensión de una verdadera urbe: el tamaño normal de una parroquia no pasaba de 3 mil habitantes. Sólo la Villa de San Gil y las parroquias de Charalá, Simacota, Oiba y Barichara podían mostrar cifras lejanamente aproximadas e incluso la gobernación de Girón que apenas llegaba a los 7.073 habitantes.

Sumada la población de Socorro y Pamplona con la correspondiente a Ocaña, encontramos que hacia el momento de la independencia el actual territorio santandereano albergaba casi la quinta parte del total de la población que vivía en el territorio que constituiría la república.

La explicación a este fenómeno de concentración demográfica en unas provincias que no dispusieron de grandes concentraciones prehispánicas de población étnica puede hacerse partir del modelo económico: combinaba la artesanía domiciliaria con la parcela campesina que la subsidiaba y a éstas con los centros de acopio parroquiales que albergaban a los grupos de

comerciantes exportadores para los mercados distantes. La masa de fuerza de trabajo invertida para hacer funcionar este modelo es incalculable, pero lo que sí se sabe con seguridad es que todos los miembros de las familias participaban en el trabajo domiciliario y que las tradicionales virtudes morales del santandereano de la cordillera (disciplina, laboriosidad, aseo y mesura) fueron forjadas mancomunadamente por ese régimen tan exigente.

Disminución demográfica.

A mediar el siglo XIX los santandereanos representaban el 17% de los colombianos, pero desde entonces comenzó el proceso inverso que no ha parado de disminuir su participación relativa en la masa nacional: descendieron al 14.5% en el año 1870 y para el censo de 1918 ya no eran sino el 11.6% de los nacionales. El proceso amenaza con convertir a los santandereanos en una nueva minoría nacional, pues en el censo de 1985 se vio que aunque se sumen los del departamento del Norte a los del Sur apenas llegan al 8.3% del total nacional, es decir, que en los últimos 150 años los santandereanos redujeron su participación en la población del país a la mitad de lo que aportaban antes de que la apertura económica de mediados del siglo pasado comenzara a promover las migraciones.

Los cambios demográficos acaecidos en este último siglo y medio cambiaron las fisonomías de las provincias santandereanas. Mientras que los municipios de las provincias de García Rovira, Guanentina y Comuneros detuvieron su crecimiento relativo, otras provincias crecieron en forma espectacular. Entre ellas se destacaron las de Ocaña, Cúcuta y Soto, estas dos últimas sedes de las cabeceras departamentales.

La expansión cafetera produjo el boom poblacional de todas las parroquias Cucuteñas y Ocañeras, al igual que Bucaramanga, Piedecuesta, Rionegro y Lebrija iniciaron su irrefrenable crecimiento. Por su condición de ciudad dormitorio, Floridablanca presenta hoy el más elevado crecimiento demográfico y se ha convertido en el segundo municipio más poblado de Santander. Al norte, Cúcuta emergió como la verdadera ciudad de la frontera y sede de dinámicas inmigraciones extranjeras.

Un municipio de extraordinario crecimiento relativo durante el siglo pasado fue San Andrés, al punto de llegar a convertirse en capital de la provincia de García Rovira hasta el momento de la Regeneración. Las parroquias de la colonización Veleña hacia el Magdalena (Jesús María, Bolívar y Sucre) también crecieron en forma notable, proyectándose hacia Cimitarra y Landázuri para anunciar la posible emergencia de una nueva provincia del Carare.

La más reciente novedad es la aglomeración demográfica en una zona metropolitana compuesta por los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta. Los datos de este año atribuyen a ese conjunto una cifra de 737.042 habitantes, lo que representa un poco más de las dos quintas partes del total del departamento de Santander. Sólo el polo de atracción de Barrancabermeja puede emular de lejos esa notable concentración demográfica.

La dinámica poblacional de los Santandereños, pese al descenso en su participación respecto al total nacional, es muy activa. Con los datos de 1985 se percibe que aunque la proporción intersexual es casi insignificante (1.169.595 mujeres frente a 1.152.545 hombres), en cambio el 36% de los vecinos habían nacido en un lugar distinto al de su residencia, una indicación de que aún se mantiene el espíritu aventurero en la región.

Por otra parte, los menores de 30 años representan casi el 70% del total de la población, lo que permite caracterizar a los santandereños como un pueblo joven.

Tabla 1. Porcentaje de Santandereño respecto del País

AÑO	PORCENTAJE (%)
1825	16,3
1835	16,5
1843	16,8
1851	17,0
1870	14,5
1918	11,6
1985	8,3
1993	7,7

Fuente: Colombia País de Regiones

Tabla 2. Distribución de la población 1985 – 1998

NOMBRE POBLACIÓN	URBANA		POBLACIÓN RURAL		POBLACIÓN TOTAL	
	1985	1993	1985	1993	1985	1993
Norte de S.	594.244	813.581	319.247	348.893	913.491	1.162.474
Santander	897.015	1.209.793	614.377	601.948	1.511.392	1.811.741

Fuente: Colombia País de Regiones

1.4 HISTORIA ECONÓMICA

1.4.1. Labor en el sesgo natural

Economía de los pueblos andinos.

Los pueblos selváticos que se asentaron en las montañas se caracterizaron por un nivel mucho más avanzado de desarrollo económico y social. Los Guanes y los Laches, habitantes de la zona andina del actual Santander y los Chitareros del Norte fueron pueblos sedentarios, con una mediana organización política basada en los cacicazgos y dedicados principalmente a la agricultura y a la producción artesanal.

De los Guanes, el pueblo más numeroso de la región al momento de la conquista (unas 100 mil personas), se sabe que cultivaban algodón, tabaco, fique, coca y productos alimenticios como maíz, yuca, fríjol, arracacha, batata y ahuyama. Debido a la sequedad de su territorio, los Guanes debieron implementar una sofisticada agricultura de regadío mediante largas acequias por medio de las cuales canalizaban el agua de ríos y quebradas hasta sus sementeras.

Eran además diestros hiladores y tejedores de mantas y mochilas de algodón así como de sogas y costales de fique. Desarrollaron también la alfarería y mantuvieron un permanente intercambio con sus vecinos Muisca, Panches, Opones, Carares y Yariguíes: al importante mercado de Sorocotá (Boyacá) llevaban los Guanes periódicamente algodón en rama y hojas de coca así como sus apreciados tejidos de algodón y fique para intercambiarlos por sal, mantas y cerámica fina, esmeraldas y oro. En su territorio realizaban mercados regionales en Oiba y Charalá.

Gracias a las diferencias ambientales, económicas y sociales, y por ello mismo, los pueblos que habitaron el actual ámbito santandereano mantuvieron entre sí y con los pueblos circunvecinos permanentes e importantes intercambios de productos que prefiguran la especialización productiva subregional y los circuitos comerciales que habrían de permanecer por mucho tiempo.

Por lo demás, los rasgos dominantes de las economías precolombinas de Santander, con énfasis en la agricultura y la artesanía, se convertirían en la matriz que moldearía, hasta bien entrado el siglo XIX, la producción regional aunque, por supuesto, la dominación española significó para las comunidades indígenas una profunda modificación de sus formas tradicionales de explotación de los recursos naturales, de los sistemas y ritmos de trabajo y de la distribución y consumo de lo producido.

Sacudón febril del siglo XVI.

La economía colonial se estableció y consolidó en Santander a lo largo de los siglos XVI y XVII alrededor de Vélez, Pamplona, Girón, San Gil, Ocaña y el Socorro.

Los conquistadores prefirieron asentarse en los territorios ocupados por aquellas etnias que habían alcanzado un mayor grado de desarrollo económico y social: se limitaron a ocupar efectivamente sólo aquellos espacios anteriormente controlados y explotados por Guanes, Laches y Chitareros.

Opones, Carares, Yariguíes y Motilones fueron considerados más como enemigos irreductibles que debían ser aniquilados que como eventuales sujetos de dominación y explotación. Su hábitat salvaje y malsano, sus primitivas formas de vida y su crónica beligerancia hicieron de ellos comunidades marginadas de la sociedad colonial que comenzaba.

Puede decirse, pues, que la producción colonial temprana en Santander se sustentó en las comunidades indígenas más avanzadas que debieron soportar sobre sus débiles estructuras económicas el pesado edificio del colonialismo hispánico y en el espíritu empresarial de los conquistadores, acicateado por su ambición desmedida y su conocida avidez de riquezas y honores.

Desarrollo y desintegración ancestral.

En la instauración de la naciente economía colonial santandereana jugaron un papel decisivo las primeras ciudades hispánicas fundadas en su territorio. Vélez (1539) y Pamplona (1549), constituyeron los primeros polos de desarrollo de la nueva estructura económica y social impuesta por los conquistadores.

Tomando como epicentros las dos ciudades asentadas en los territorios étnicos tradicionales de Guanes y Chitareros, los españoles comenzaron a organizar la producción y el trabajo indígenas según sus intereses, hábitos y mentalidad económica. Repartidos en encomiendas, los indios fueron obligados a mantener a sus nuevos amos con tributos y servirles con trabajo en sus nacientes empresas productivas y en sus necesidades domésticas. Las más adelantadas economías prehispánicas pasaron a convertirse en simples generadoras de abastecimientos, riqueza y servicios para los españoles, reservándose para sí una precaria subsistencia: su acelerado proceso de desintegración económica, social y demográfica.

Las nuevas instituciones y usos económicos, los inusuales ritmos de trabajo, los desplazamientos forzosos a las minas y haciendas, hirieron de muerte los pueblos y las economías que los invasores habían encontrado en el momento de su llegada. A cambio de ello florecieron nuevas formas de explotación económica y de acumulación de riqueza que fueron gradualmente sustituyendo a la agricultura, la artesanía y los trueques ancestrales: la minería intensiva, las haciendas, las estancias y el comercio de larga distancia. Con todo, al menos parte de la tradición económica prehispánica pudo mantenerse. El cultivo de tabaco, algodón, fique y achiote y la producción de mantas, mochilas, sogas y cotizas, perduraron a lo largo de la Colonia y buena parte de la República.

Sin embargo, las nuevas formas, unidades y tipos de producción introducidos por los españoles se fueron imponiendo aceleradamente. Así, en medio de las sementeras de maíz, frijol, tabaco, algodón o papa, comenzaron a surgir las haciendas dedicadas a la ganadería y al cultivo del trigo o la caña de azúcar. Y se alteraron los ciclos de cosechas, el paisaje, las formas y ritmos de trabajo y nuevos productos empezaron a surgir de la tierra y de las manos aún inexpertas de los indios.

Ya desde el siglo XVI emergieron como de la nada las haciendas, los cañaduzales y trapiches en Vélez y los cerros de Pamplona comenzaron a adornarse con los dorados trigales y los enhiestos molinos de tan raizal ancestro castellano. Los mercados regionales vieron llegar hasta ellos a lomo de indio, o en las mulas y caballos criados en sus flamantes estancias, los más insólitos productos: carnes de vaca, cerdo y carnero; quesos y leche; harina y pan; azúcar y dulces en conserva; aparte de los tradicionales abastos lugareños.

Esplendor de la tierra y las manos.

A diferencia del recesivo siglo XVII, el XVIII se caracterizó por su notoria dinámica económica, originada en diversos factores entre los cuales vale la pena destacar la apreciable recuperación de la población neogranadina,

integrada ahora mayoritariamente por mestizos libre y blancos pobres, necesitados de tierras, ocupación y reconocimiento social; y el ascenso al trono español de la dinastía borbónica, con cuya égida se intentó modernizar la administración y la economía tanto en la Península como en Hispanoamérica.

Figura 4. Fases de la Colonización Santandereana



Las Reformas Borbónicas. Naturalmente, esta región no fue la excepción y en este período florecieron en su economía nuevas actividades, nuevos actores y nuevos polos de desarrollo. Su economía se orientó con éxito hacia la producción campesina y artesanal, dado que, en general, en la región no fueron frecuentes las grandes haciendas y tanto la minería intensiva como la encomienda tuvieron una vigencia relativamente corta.

En consecuencia, la agricultura estuvo principalmente en manos de pequeños y medianos campesinos que en sus parcelas y estancias producían lo necesario para su propia subsistencia y para el abasto de una creciente población.

La producción artesanal por su parte no sólo sobrevivió sino que se desarrolló a lo largo de la Colonia a la par con la agricultura y frecuentemente agenciada por

los mismos actores económicos: el pequeño campesino y su familia que mantenía en su propia casa un pequeño taller.

Sobre esos dos pilares – agricultura campesina y artesanía domiciliaria, se sustentó el vertiginoso desarrollo de la provincia del Socorro en el siglo XVIII, que la llevó a convertirse en corto tiempo en la más dinámica, poblada y rica de la región y en una de las más prósperas de todo el virreinato neogranadino.

El auge del comercio que se vivió al calor del crecimiento económico generalizado que caracterizó a la época y la llamada liberación comercial auspiciada por las Reformas Borbónicas hicieron más fluido y rentable el intercambio mercantil entre las distintas colonias y entre estas y la metrópoli.

A esta liberación comercial restringida respondió la economía santandereana con el desarrollo de una incipiente agricultura comercial que tuvo su epicentro en el hasta entonces despoblado valle de Cúcuta y su producto estrella en el cacao.

El socorro, nuevo polo.

Con la ruina de los encomenderos y la inexorable decadencia de las ciudades de Vélez y Pamplona al escasear el oro y los indígenas, florecieron la agricultura primordialmente campesina y la artesanía doméstica. Resultaron favorecidos aquellos lugares que ofrecían las condiciones más propicias para la agricultura y la artesanía, bien fuera por su estratégica ubicación en relación con las vías de comunicación, por la vocación de sus tierras, o por la abundancia o habilidad de la mano de obra.

De todas esas favorables condiciones gozaba la provincia del Socorro y fueron ellas las que hicieron posible su impresionante crecimiento: tierras aptas para la producción de materias primas como el algodón o el fique, explotadas directamente por sus propietarios; gentes laboriosas y diestras en el manejo del azadón, la rueca o el telar; y una comunicación relativamente eficiente con los principales mercados de sus productos hicieron el milagro de transformar a la joven parroquia socorrana en el segundo centro urbano del virreinato por su población y riquezas.

Las provincias del Socorro y San Gil, antiguo asiento de los guanés y con una numerosa población mestiza de agricultores y artesanos, se especializaron en la producción de tejidos de algodón y fique, de clara estirpe prehispánica, y abastecieron durante todo el siglo XVIII y buena parte del XIX más del 75% de la demanda neogranadina.

Se ha calculado que hacia 1830 la producción artesanal del Socorro, constituida principalmente por hilados y telas burdas de algodón, sargas y costales de fique y alpargatas, valía más de medio millón de pesos, una suma muy apreciable para la época y el lugar. El indicador más claro de la prosperidad de la provincia lo muestra el crecimiento de su población que alcanzó en 1800 una cifra cercana a los 20 mil habitantes, siendo superada sólo por Santa Fe.

Figura 5. Rutas del Comercio Colonial siglo XVII



Sombreros para la exportación.

Consolidada la independencia, los orientadores de la política y la economía nacionales se enfrascaron en una ardua y dilatada polémica entre quienes planteaban la necesidad de defender la producción vernácula de la competencia extranjera y quienes propendían por una inmediata y total apertura al mercado mundial.

- ✓ 1848-1858: decadencia de los tejidos de algodón
- ✓ 1850-1875: auge de los sombreros jipijapa
- ✓ 1850-1920: auge de los costales de fique.

Como se puede apreciar, el sector que recibió el impacto más adverso fue el de los textiles por cuanto desde 1848 los mercados tradicionalmente abastecidos por los hasta entonces apetecidos géneros socorranos comenzaron a verse invadidos masivamente por tejidos extranjeros, especialmente ingleses, de mejor acabado y más bajo precio.

Era la lucha a todas luces desigual entre el dragón insaciable que había engendrado la Revolución Industrial, pertrechado en el maquinismo y movido eficientemente por el trabajo asalariado, y la inerme doncella encarnada en la obsoleta tecnología nativa heredada de los remotos ancestros guanes y operada por campesinos doblados de artesanos.

Naturalmente la quiebra de los textiles significó la ruina par numerosas familias de agricultores y artesanos. Su impacto fue particularmente nefasto entre la población femenina de la provincia que, de repente, se encontró sin la única ocupación remunerada que conocía y que le era dable practicar honradamente. Los hombres, por su parte, debieron emigrar a zonas más promisorias o refugiarse en sus parcelas apenas lo necesario para la subsistencia.

Por todo ello, la crisis de sus tejidos marcó el inicio de la decadencia del Socorro como polo del desarrollo económico regional.

Los sombreros jipijapas a las antillas.

Nuevos sectores de la producción artesanal y nuevos espacios comenzaron a prosperar en reemplazo de los tejidos. Tal fue el caso de los sombreros jipijapa que emergieron como una alternativa ocupacional, generando desde mediados de siglo un inesperado auge en aquellas localidades que asumieron su producción y exportación.

En realidad, fue este el primer experimento de exportación masiva de un producto manufacturado que se conoció en la región ya que si bien los tejidos socorranos habían llegado en sus mejores épocas hasta Venezuela, los sombreros conquistarían los in-imaginados mercados de las Antillas y los Estados Unidos.

Varios factores contribuyeron a ello. En primer lugar, y paradójicamente, el incremento de la producción algodонера en la zona esclavista de los Estados Unidos, con destino a las grandes fábricas textiles del Norte e Inglaterra,

hicieron crecer la demanda de sombreros baratos. Así, quienes producían el algodón para las fábricas de telas que llevaron a la quiebra a los tejedores socorranos, los compensaban precariamente comprándoles los sombreros para sus esclavos.

El segundo factor de crecimiento de la demanda de sombreros fue el auge de las plantaciones de caña de las islas caribeñas y los primeros intentos de independencia de Cuba, pues tanto los esclavos de las plantaciones como los soldados españoles encargados de sofocar la insurrección cubana se convirtieron en habituales consumidores de sombreros para paliar las inclemencias del sol antillano. Y como quiera que el gran mercado de los rústicos y baratos sombreros santandereanos fuera el interno, su demanda estuvo estrechamente asociada a los ciclos del tabaco, típico producto de las plantaciones de tierra caliente que florecieron también fugazmente al calor de la apertura del medio siglo.

De modo que en gran medida la demanda de los jipijapas dependió de las fluctuaciones coyunturales de la economía y la política externas. También en este novedoso sector de la economía regional la incidencia de factores incontrolables tendría un peso determinante. Por ello la producción y exportación de sombreros estuvo sometida a bruscas fluctuaciones que no hacían sino reflejar circunstancias totalmente ajenas al hasta entonces apacible discurrir de la economía y la sociedad santandereanas. En todo caso, en el mejor momento de su ciclo, hacia 1860, se ha calculado que en el país se producían cerca de un millón de sombreros de los cuales se exportaban unos 300 mil. De ese millón se producían en Santander entre 600 mil y 800 mil unidades, que es lo mismo que decir entre el 60 y el 80% del total nacional. A su elaboración se dedicaban unas 15 mil mujeres de Barichara, Bucaramanga, Zapatoca y Girón.

Sin embargo, para 1870 las exportaciones regionales de sombreros apenas alcanzaba el 14% del total nacional, y para 1891 su participación era de tan solo el 5%. El fin de la Guerra de Independencia de Cuba implicó, al parecer, una drástica disminución de la demanda de sombreros santandereanos que de ahí en adelante prácticamente desaparecen de la lista de los productos colombianos de exportación. Curiosamente el producto artesanal que mejor soportó los embates del libre comercio era el más humilde de todos: el costal de fique. Ello fue posible debido a su estrecha relación con el auge cafetero de la región y el volumen de su producción resulta bastante aproximado al de sacos de café exportados, por lo cual cabría decir que este pasó de unos 60 mil costales en 1865 a más de 300 mil hacia 1915, con un crecimiento promedio del 5% anual durante un lapso de medio siglo. Nada despreciable, como se ve, si se lo compara con la azarosa evolución del resto de la producción artesanal santandereana en el siglo pasado.

Siglo XIX Ni amague ni despegue, todo lo contrario. Con el triunfo del libre comercio, amplios sectores de la economía santandereana debieron orientarse, de buena o de mala gana, hacia la explotación y comercialización de aquellos productos agrícolas y silvestres de mayor demanda en el mercado internacional.

En el siglo XIX las exportaciones regionales se inclinaron hacia el tabaco primero y hacia la quina y el café más tarde, según lo exigieron las circunstancias del mercado. Los ciclos de bonanza de cada uno de estos productos se podrían sintetizar así:

- ✓ 1848-1875: auge del tabaco
- ✓ 1860-1882: auge de la quina
- ✓ 1865-1930: auge del café

Figura 7. Rutas comerciales en 1880



Aunque las fechas de iniciación de las bonanzas son sucesivas, no obstante en su mejor momento llegaron a coincidir, tal como ocurrió entre 1865 y 1875, un decenio afortunado que, por desgracia, no volvería a repetirse.

De la quina al café. Mucho más estable y benéfica resultó en cambio la difusión y consolidación del cultivo y exportación del café en la región. Introducido por la frontera venezolana a comienzos de siglo, el café fue gradualmente penetrando del norte al sur de Santander, siendo sus iniciales y principales zonas productoras y exportadoras Cúcuta, Pamplona y Ocaña.

En poco tiempo la producción cafetera adquirió tal importancia que, al menos entre 1865 y 1915, Santander figuró como el primer productor nacional del grano. Baste decir que entre esos años la producción creció de 60 mil a más de 300 mil sacos.

Debido a ello el ciclo cafetero se constituyó en un sólido puntal del desarrollo económico regional santandereano estimulando el comercio, la construcción de vías y la consolidación de Cúcuta y Bucaramanga como centros urbanos directamente asociados al acopio y exportación del grano. Pero desafortunadamente las guerras civiles y la carencia de vías más expeditas privaron a Santander a comienzos del presente siglo de su lugar de privilegio en la producción cafetera nacional.

Figura 8. Artesanía u comercio en el siglo XIX



La especulación comercial y financiera.

Sin lugar a dudas los sectores más claramente beneficiados por el librecambismo decimonónico fueron aquellos vinculados al sector no productivo: los intermediarios del comercio y las finanzas. No fue, pues, casual que en la segunda mitad del siglo XIX prosperaran como nunca antes las casas comerciales de Cúcuta y Bucaramanga que se ocupaban en especulara con los productos de exportación e importación. Hábiles negociantes nativos y extranjeros amasaron cuantiosas fortunas en el tráfigo de las fugaces bonanzas.

Esa acelerada acumulación de capital fue la que hizo posible, a su vez, el surgimiento del sector financiero y el primer intento serio de modernización económica en la región. Fruto de ello fueron los bancos fundados en Bucaramanga y Cúcuta y los frustrados intentos de industrialización en la producción de bebidas y alimentos (cerveza y pastas alimenticias, por ejemplo) que agenciaron audaces empresarios y extranjeros.

Pero las restricciones del mercado y la propia lógica de los ciclos económicos frustraron los intentos industriales, fortaleciendo en cambio la engañosa impresión de que sólo especulando era posible hacer fortuna.

1.5 POLÍTICA

La Desborbonización de los comunes.

Desde el ascenso del rey Carlos III al trono español en 1759, los dominios ultramarinos de la metrópoli fueron objeto de una serie de innovaciones administrativas que se han conocido como las Reformas Borbónicas.

La necesidad de fortalecer financieramente al imperio se tornó cada vez más intensa ante el incremento del poderío de monarquías enemigas, como la de Inglaterra, frente a las cuales España parecía estar perdiendo posiciones. Para realizar el proyecto de construir un Estado fuerte, dinámico y moderno, capaz de competir con las demás potencias europeas en todos los sectores, se requería de un programa de modernizaciones. Aunque se inició durante el reinado de Felipe V (1700-1746), encontró su máximo desarrollo con Carlos III (1759-1788). La intención de la Corona española era producir una auténtica reorganización de su imperio, lo cual exigía avanzar hacia una mayor centralización en todas las esferas y hacia un control más estricto sobre las producciones de los territorios de ultramar.

Figura 9. Guerra de 1859 – 1860 en Santander



Para tal efecto fue creado el Virreinato de la Nueva Granada, en el cual sus virreyes podían estar revestidos de mayores poderes y funciones, si bien se planearon intendentes y visitadores plenipotenciarios para balanceara algún eventual abuso de la autoridad delegada. Por otra parte, se comenzó a ejercer un control directo sobre los productos más lucrativos para la Real Hacienda, con el propósito de mantener altos sus precios y así poder financiar las Armadas que se requerían contra Inglaterra, así como los sueldos de los soldados y funcionarios que servían al Estado.

El tabaco real limitado. Uno de los productos que a la sazón ofrecía mayores rentas a la corona en el Nuevo Reino de Granada era el tabaco. Con el propósito de conservar esos ingresos, la política realenga se dirigió al control de los niveles de producción para mantener alto su precio. Con ese fin fue enviado al virreinato un visitador plenipotenciario encargado de supervisar que las magnitudes de su producción libre e indiscriminada no fuesen a provocar una caída de sus precios en el mercado europeo. Se trataba de don Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres.

El principal centro productor de tabaco en la Nueva Granada era la provincia del Socorro, cuyas gentes desde siempre y hasta nuestros días han basado su desarrollo en la producción de bienes agrícolas: a lo largo de su historia han dependido sucesivamente de la demanda y del nivel de los precios del tabaco, el añil, la quina y el café en el mercado mundial, lo cual les ha permitido acumular considerables capitales a costa de una constante angustia social, fuente de no pocos conflictos armados.

En las parroquias de la provincia del Socorro los cultivos de tabaco llenaban los campos hasta que una real disposición limitó su producción, liberando en cambio los cultivos existentes en la jurisdicción de la ciudad de Girón y la parroquia de Zapatoca, donde los suelos arenosos facilitaban la producción de una hoja de mejor calidad para el mercado mundial. El descontento del campesinado socorrano no paraba mientes en la mirada planificadora del Estado Borbón, porque de lo que se trataba para ellos era de un agravio a su libertad económica: la comercialización de la hoja de tabaco era una actividad básica en el proceso de monetización del trabajo campesino, con el cual podía adquirirse la sal y otros géneros de primera necesidad.

La contradicción entre el proyecto del Estado y las necesidades del campesinado arrastró a varios grupos sociales a la insurrección del común en 1781.

La rebelión comunera.

El levantamiento comunero de 1781, como lo serían los de 1885 y 1899, fue el resultado de una crisis que se generó por la ruptura política de un equilibrio económico basado en el cultivo y la comercialización del tabaco. Ese acontecimiento, conocido popularmente con el nombre de la revolución de los comuneros, expresó patéticamente la profunda conmoción social que podían originar las limitaciones impuestas a la producción campesina mercantilizable.

Iniciado el 16 de marzo por un incidente de protesta en la plaza del Socorro, se regó la insubordinación como pólvora en todas las parroquias de su provincia. La movilización campesina llevó veinte mil comuneros al sitio del Mortió, en las cercanías de Zipaquirá, donde se entablaron las negociaciones con los enviados del virrey Flórez y del visitador Gutiérrez de Piñeres. Con su peculiar habilidad y autoridad, el arzobispo Antonio Caballero y Góngora negoció con los dirigentes del movimiento unas célebres Capitulaciones que detuvieron la marcha hacia Santa Fe y devolvieron a los comuneros al seno de sus hogares.

Un último coletazo del movimiento, acaudillado por José Antonio Galán, pronto fue conjurado con la ayuda de algunos capitanes socorranos, entre ellos el capitán Nieto que lo capturó no muy lejos de Onzaga.

A la amnistía general siguió la pacificación de la provincia socorrana con una misión de religiosos capuchinos, un programa de administración general del sacramento de la confirmación y unas célebres fiestas de alborozo por el ascenso del arzobispo Caballero y Góngora al mando del virreinato.

Pese a su corta duración, el evento introdujo nuevas ideas políticas dirigidas a la legitimización del movimiento social, entre ellas la de soberanía popular que en lo sucesivo aparecería en los escenarios políticos de la región. En efecto, durante el siglo XIX fue aquí donde arraigó con mayor fuerza la idea de una libertad económica ilimitada, congruente con una economía fundada en la producción generalizada de muy pocas mercancías exportables y un comercio dependiente de ellas: el liberalismo económico encontró por ello en Santander su suelo más fértil, condicionando el ejercicio de la política pública y los movimientos sociales.

1.5.1. EL SOCORRO DE LOS ILUSTRADOS

La instrucción Socorrana de 1809.

En 1809 se redactó en el Socorro una Instrucción dirigida al diputado que viajaría a España en representación de la Nueva Granada. Ahí se hacían planteamientos que en el decenio de los cincuenta serían conocidos como el paquete de reformas liberales del medio siglo. Por ejemplo, la posibilidad y la necesidad de acabar con el comercio de esclavos en el territorio neogranadino, actividad descrita como una degradación de la naturaleza humana. Esta intención era armonizada con las necesidades de fuerza laboral de los agricultores, hasta entonces satisfechas con la introducción de negros esclavos.

Si bien esta propuesta fue expresada en un lenguaje filantrópico, podemos adivinar en ella la mano del grupo de los comerciantes socorranos, para quienes el monopolio de la tierra y la fuerza de trabajo herían sus más íntimas convicciones liberales. La libertad de trabajo, el comercio y la producción conformaban desde el siglo XVIII el credo de un grupo de comerciantes que en las villas de San Gil y Socorro acopiaban la producción domiciliaria de un campesinado y un artesanado libres.

La recepción del pensamiento ilustrado europeo por el grupo de socorranos que redactó esta Instrucción puede probarse por su reiterada alusión a las leyes de la Economía Política, un término y un saber poco conocido en aquella época pero que identificaba a quien lo usaba o conocía como simpatizante del liberalismo temprano, que para muchos en el Socorro todavía era susceptible de ser confundido con los principios de la soberanía popular reivindicados por los Comuneros casi treinta años antes.

Educación, justicia y pacto social.

La ejecución de todas las propuestas enunciadas requería de una reforma de las actitudes de los pobladores respecto a los retos de la civilización y el progreso moral e intelectual de los pueblos y por ello los capitulares del Socorro las complementaron con la idea de una reforma del sistema educativo hasta entonces existente. Esta no debería prestar tanta atención a aquellos estudios que tendían a engrosar las clases estériles y gravosas de la sociedad, es decir, los conducentes a títulos de teólogos y abogados, sino a aquellos centrados en las ciencias exactas porque así se predispondría a los hombres al ejercicio de los oficios y las profesiones liberales directamente orientas por el criterio de la utilidad. En la provincia del Socorro las escuelas introducirían en sus planes el estudio de la filosofía, la aritmética, la geometría y el dibujo, mientras que en las ciudades que contasen con colegios y universidades se añadiría a sus planes el estudio de la Economía Política durante uno o un par de años.

Finalmente, la Instrucción socorrana comisionó al diputado neogranadino para solicitar ante la Suprema Junta de Cádiz la elaboración de un nuevo Código Civil y Penal que simplificara la labor de la administración de justicia, hasta entonces lenta en su aplicación por la gran masa de ordenanzas y reglamentos diversos existentes. El postulado del respeto social ante la ley fue levantado en contra de la arbitrariedad de la autoridad despótica, como un resultado de un libre acuerdo de todos los ciudadanos que conformaban la sociedad política.

Así, la idea de un pacto social con notables perfiles Rousseauianos fue proclamada expresamente como fundamento de la legitimidad de la autoridad política, del respeto por la opinión pública y de la abierta participación de los asociados en la formulación de las leyes.

Ideas y realidades.

Los principios postulados por el Cabildo del Socorro en su Instrucción del 20 de octubre de 1809, a la postre se constituyeron en la base política para la elaboración del Acta de proclamación de la independencia de la provincia socorrana el 10 de julio de 1810. En este texto político todavía se aceptaba la legitimidad de la autoridad de la monarquía española en América, siempre que fuese ejercida por Fernando VII en reemplazo de su padre.

Durante la noche del 9 de julio el corregidor del Socorro y sesenta soldados buscaron refugio en el Convento de los Capuchinos, de donde fueron sacados al día siguiente por un tumulto independentista de miles de socorranos.

La Junta Suprema de Gobierno que de inmediato se instaló bajo la dirección de don José Lorenzo Plata los envió hacia la costa en compañía de los capuchinos, para que de allí pasasen a Filadelfia a tomar lecciones de Humanidad.

La constitución de la provincia en Estado Libre e independiente el 15 de agosto de 1810 pareció abrirle las puertas a la realización de las tempranas ideas liberales, claramente expresadas en el texto constitucional, pero antes de dos años las tropas enviadas por Antonio Nariño anexaron la provincia a la autoridad del Estado de Cundinamarca.

Más tarde, sumada por la reconquista española a la autoridad de los nuevos virreyes, la provincia debió esperar algunas décadas para convertir en realidades políticas su viejo programa liberar de 1809.

1.6 VIDA COTIDIANA

Rigores de un perfil.

Extendamos la mirada un poco más allá del marco político-administrativo asignado desde 1910: la cultura santandereana lo desborda. Vamos hasta 1857, cuando las viejas tradiciones decimonónicas delimitaron el territorio de las provincias históricas que configuraron la jurisdicción del Estado Soberano, es decir, lo que hoy se encuentra dividido entre los departamentos del Norte de Santander y Santander. La frontera cultural entre estos dos departamentos es prácticamente inexistente.

Todo queda en familia.

Durante el tiempo colonial y el de todo el siglo XIX la región nororiental de la Nueva Granada, que a la sazón se conocía con los nombres de las provincias socorrana y pamplonesa, fue un importante epicentro demográfico, económico, político e intelectual de la nación. La especial división del trabajo en estas provincias les confirió una fisonomía cultural basada en la pequeña propiedad campesina, el trabajo familiar intensivo en la artesanía del hilado y el tejido del algodón, el fique y las fibras sombrereras, complementado con la producción de tabaco y más tarde de café para los centros de acopio que abastecían las rutas de exportación hacia mercados distantes.

Los tejedores y sombrereros que al tiempo cultivaban hojas de tabaco en sus parcelas fueron las figuras sociales predominantes, al lado de los comerciantes y arrieros que acopiaban y transportaban la producción de los primeros.

Los curas párrocos completaban esta trilogía social de la Colonia que se prolongó durante todo el primer siglo republicano. En esa trama social, la recepción de las ideas liberales y el experimento de un gobierno radical en la conducción del Estado Soberano de Santander, se correspondieron con las tradiciones del trabajo familiar independiente en el sector agropecuario, el artesanal o el comercial. Así, el acendrado individualismo que se atribuye al santandereano sería el resultado de un largo proceso generalizado de trabajo no asalariado, realizado en unidades familiares de producción.

El hogar campesino fue una empresa que siempre involucró a todos sus miembros, sin distingo de edad o sexo, y en ella la producción de una parte del sustento (yuca, ají, frutas, guarapo de caña, caldo y arepa) subsidiaba el costo de los bienes mercantilizables. Con la disciplina, el ahorro, la frugalidad y el sacrificio personal, se reforzaba la autoexplotación del trabajo familiar: los objetos artesanales se llevaban a los mercados de acopio a muy bajo precio, de tal modo que eran los comerciantes exportadores los que podían realizar todo el valor del trabajo contenido en la producción campesina.

La tradición familiar de las empresas santandereanas se mantiene hasta hoy. Eso les ha valido una dura crítica por su resistencia a convertirse en sociedades anónimas capaces de captar y administrar mayores capitales que potencien sus dimensiones y alcances internacionales. Quizás exageradamente se ha llegado a predicar que en el fondo de los sueños de cada santandereano hay una tiendita, subrayando así su preferencia por las empresas que puede llevar a cabo sólo con su esfuerzo personal.

El matiz del profesional.

El segundo estadio comienza con el fin de la Guerra de los Mil Días. Con ella quedó destruida buena parte de la infraestructura de la producción cafetera, afectándose gravemente la fuente de empleo asalariado más importante: el café había movilizadado trabajadores desde las viejas provincias tabacaleras hacia las emergentes de Bucaramanga, Cúcuta y Ocaña. Los proyectos del crecimiento económico regional parecieron entonces agotarse en la imaginación de los hombres que inauguraron nuestro siglo.

El aislamiento económico de Santander se reflejó en la inversión de sus procesos demográficos respecto del tiempo colonial: la región no ha cesado exportar sus trabajadores hacia los polos industriales de Barranquilla, Medellín, Bogotá y hacia el otro lado de la frontera venezolana. Pero la cultura colonizadora de Santander redirigió a buena parte de sus hombres hacia el valle medio del río Magdalena, el Cesar o los llanos orientales, mientras la migración interna produjo concentraciones humanas en Bucaramanga y Cúcuta.

Las viejas tradiciones de la disciplina familiar se aplicaron entonces a la profesionalización de los trabajos urbanos, provocándose la expansión del comercio moderno y de los servicios profesionales. El auge de la industria petrolera condujo a Barrancabermeja buena parte de esos servicios profesionales y hubo nueva manera de ser ribereña, el estilo barramejo.

Vocaciones.

Las investigaciones de doña Virginia Gutiérrez de Pineda, ilustre socorrana emigrada tempranamente a la capital del país, han mostrado el funcionamiento del código del honor entre los santandereanos. Hay en ellos un carácter solemne aunque sobrio, parco en las expresiones de la afectividad, tajante e irreversible en sus determinaciones.

En este paisaje humano sobresale un perfil trágico, una vocación para la muerte que llamó poderosamente la atención del ensayista Tomás Vargas Osorio. En síntesis, lo cotidiano en la región se rige por fuertes patrones tradicionales. El arquetipo del santandereano es un hombre constante frente a su trabajo, medido en su vida privada, luchador incansable por la garantía de una vejez tranquila, con un alto sentido de responsabilidad frente al hogar pero carente del espíritu aventurero para alimentar las grandes empresas.

Un factor de equilibrio compensa, eso sí, los excesos de autocontrol: el sentido del humor. Plenas de mordacidad e inteligencia, las gentes de estas tierras tienen manifestaciones particulares en todas y cada una de las localidades de Santander y en ellas se definen personajes típicos.

Son exponentes conocidos Humberto Martínez Salcedo, Leonidas Ardila Díaz, Norberto Serrano Gómez, Félix Villabona Ordóñez y Pedro Nel Martínez Poveda, cultores de la copla, la décima y todas las expresiones del humor popular.

1.7 CULTURA

Arte anterior al siglo XX. Santos y héroes.

El nuevo culto a imágenes sagradas con atributos específicos, fue impuesto durante el proceso de conquista del País de Guane o de los territorios de Chitareros y Yariguíes por los frailes doctrineros portadores del Cristianismo: el mundo mágico-religioso de los aborígenes se pobló de imágenes de bulto que representaban a Cristo, la Virgen y los Santos y lentamente fueron desplazando los hieráticos idolillos de arcilla; los vasos sagrados de plata, ornamentados con la simbología cristiana, ocuparon el lugar de las copas ceremoniales de

cerámica decoradas con diseños abstractos y los lienzos frontales y de cielos pintados para las iglesias de los pueblos de indios, reemplazaron las mantas tejidas utilizadas como ofrenda a los dioses.

A pesar de la ruptura con las más depuradas expresiones de la cultura aborígen, el sentido estético y el ingenio artesanal perduraron durante siglos, quedando plasmados en los retablos de las iglesias de Pamplona, Barichara, Matanza, San Gil, Carcasí, Guane y Confines.

Figuras patronales.

Las primeras noticias sobre imaginería religiosa, a cuya devoción se entregaban los nacientes pueblos de doctrina, se encuentran desde mediados del siglo XVI y durante el XVII, rastreando las huellas de las doctrinas en los territorios de los indios encomendados.

Muy tempranamente llegaron a Pamplona las imágenes sagradas procedentes de los talleres sevillanos, santafereños y quiteños con destino a los conventos de las Clarisas, los Dominicos y los Franciscanos. De allí partieron los frailes evangelizadores hacia los más remotos lugares llevando los santos como protectores de los Pueblos de Indios.

A lo largo del siglo XVIII floreció la devoción a Santa Rosa de Lima. De su testimonio quedaron siete óleos ejecutados por artistas anónimos en los cuales se la representa rodeada de una aureola de milagro, mística y poesía.

Hasta las más lejanas doctrinas (Guaca, Vetas, Tequia, Servitá, Suratá y Montuosa) llegaron también las imágenes de Nuestra señora de los Remedios, de las Mercedes, de San Juan de Sahagún, de San Jerónimo, de San Antonio, señalando los derroteros de la fe aborígen.

A raíz de la demolición de las primeras capillas doctrineras, los fieles, necesitados de ayuda espiritual, suplicaron la erección de parroquias. Se comprometieron a construir y adornar las iglesias, sustentar al párroco, mantener la lámpara del santísimo y asegurar la existencia de las tres cofradías de base: las del Santísimo Sacramento, de la Virgen y de las Ánimas del Purgatorio, fundamentales tanto para la vida de las parroquias como en la adquisición de imágenes para el culto dentro de los templos. Fuera de los altares las cofradías eran objeto de la devoción popular.

Siglo XIX al paso de los héroes.

Un panorama ciertamente destartalado (...) dentro de ésta cárcel de montañas ariscas estaba encerrado nuestro pueblo que se sabía extraño al ritmo

republicano. Así describió un cronista de la época las luchas internas y el desequilibrio político característicos de buena parte del siglo XIX y que condujeron al estancamiento del arte.

Los alzamientos, levantamientos y rebeliones del movimiento independiente y las contiendas políticas internas influyeron en el cambio de la temática artística. Las representaciones hagiográficas se reemplazaron por las efigies y retratos de los héroes forjadores de la naciente república.

Hubo artistas ligados a la contienda – aún cuando no se conocen pinturas testimoniales de los sucesos bélicos: el patriota Custodio García Rovira (1780-1816) – nacido en Bucaramanga y fusilado en Santa Fe de Bogotá a los 36 años -, reconocido como civilista, músico y pintor, y el también pintor Francisco Evangelista González – nacido en Pamplona en el seno de una familia vinculada a la Independencia -, fiel compañero del general Santander en las prisiones y en el destierro. En su única exposición realizada en París, pintó al natural una prodigiosa miniatura del prócer quien agradecido la envió como recuerdo a su familia.

Activista destacado en las luchas políticas que sacudieron la República durante la segunda mitad del siglo pasado, fue Alfredo Greñas Mutis – nacido en Bucaramanga en 1857-, dibujante, retratista, grabador, colaborador del Papel Periódico Ilustrado y de Colombia Ilustrada. Empleó la caricatura para satirizar la lucha política y denunciar la persecución a la libertad de prensa, posición que lo llevó a morir desterrado en Costa Rica en 1949.

Los restauradores de la Libertad es el nombre de la serie para la cual ejecutó retratos Florián Gómez (San Gil), el mejor representante del grabado a mediados de los años 50 y quien ensayó técnicas desconocidas como la litografía en seda.

Más tarde, en 1888, se abrió por primera vez la cultura a los artesanos, los industriales, los literatos e intelectuales: se fundó la Escuela de Artes y Oficios en Bucaramanga que reglamentó la instrucción de las ciencias aplicadas a las artes.

En sus talleres de litografía se realizaron primorosas viñetas par el periódico El Instructor y en sus Manuales se orientaba hacia el manejo artístico de los diversos oficios. Y con el fin de siglo llegó el Academismo a territorio de Santander en los lienzos San Jerónimo y Ruth, y Nohemí que desde México enviara a la municipalidad de Cúcuta el pintor Salvador Moreno, cucuteño por sangre, crianza y educación.

1.8 CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE

Con el crecimiento de la población mestiza, el territorio indígena dio paso a los colonos, cuya producción se orientaba hacia los mercados mineros y los poblamientos urbanos. El cultivo de la caña de azúcar, convertida en mieles, azúcares y conservas en los trapiches, el algodón hilado para su transformación en mantas, lienzos y alpargates, el tabaco, maíz y plátanos, junto con la cría de ganados ofrecieron los bastimentos y bienes de consumo requeridos por la sociedad colonial.

1.8.1 ERECCIÓN DE LA VICEPARROQUIA DE SAN MATÍAS DEL TIRANO

El 29 de noviembre de 1691 un pequeño grupo de campesinos asentados en el sitio de El Tirano, encabezados por su propietario, el capitán español José Camacho Sabidos, se propuso agruparse en una viceparroquia que tendría su capilla en dicho sitio, bajo la advocación de San Matías. Propusieron que fuese su párroco el maestro Juan de Cuadros Rangel, cura de Oiba y sobrino del capitán Camacho, quien se comprometió a pagarle catorce pesos anuales si se obligaba a suministrarle doctrina a sus trabajadores durante quince días, a venir durante la Pascua de Reyes o en la Dominica siguiente a celebrar la fiesta del patrono de la viceparroquia, y a confesar y darle la comunión a la familia Camacho.

Este acuerdo fue protocolizado ante notario y confirmado por el provisor general del Arzobispado, formando la tradición de dependencia del feligresado de San Matías del Tirano respecto del párroco de Oiba.

1.8.2 ERECCIÓN PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE DE MOGUER

En el año de 1713 un grupo de estos feligreses representó su intención de erigirse en parroquia independiente ante un visitador eclesiástico que pasó por allí, relatando que ya eran más de doscientos almas de comunión, carentes del pasto espiritual suficiente “por ser pobres y por la distancia que hay hasta la ciudad [del Socorro] y demás partes, por ser los caminos fragosos, pedregosos y peligrosos, muchos los ríos y quebradas caudalosas que en algunas épocas del año no se pueden pasar”. Se comprometieron a pagar anualmente la congrua sustentación del párroco en frutos de la tierra, calculados en precios corrientes.

Los más pudientes hipotecaron como garantía de pago las propiedades que tenían; los terrenos para el trazo de la parroquia, en cantidad de ocho cuadras,

fueron donados por don Nicolás y don Bernardo Camacho Sabidos. Procedieron a medir las ocho cuadras desde la puerta de la capilla, en la parte más cómoda y a propósito, convirtiéndolas “de bienes capitales en espirituales, para que cedan en bien de nuestras almas y de las demás personas vecindadas”. Los solares tendrían que ser adquiridos a censo por los vecinos que se asentaran en la traza, donde levantarían sus casas, pagándole al párroco o al mayordomo de fábrica los créditos invertidos en la ornamentación de la capilla.

Se comprometieron a edificar la capilla y la casa cural de estantillo y paja en el plazo de un mes, y a pagarle al cura la mitad de las primicias y oblaciones para sostener las tres cofradías. Una de las razones invocadas para justificar su proyecto fue la incapacidad del párroco de Oiba, José de Manzanares, para atenderlos en lo espiritual, como lo comprobó el visitador eclesiástico Andrés José López Rebollo, quien debió nombrar un teniente de cura para garantizar la administración de los sacramentos en la viceparroquia de San Matías. La oposición del párroco de Oiba motivó al teniente de cura a abandonar su empleo, lo cual propició un parecer favorable a la erección por parte del promotor fiscal del Arzobispado.

Al incumplir sus obligaciones, el párroco de Oiba merecía un castigo, incluyendo su destitución, puesto que había resultado “haberse muerto diferentes personas sin confesión ni sacramento”. Este parecer del promotor fiscal desarmó la resistencia del padre Manzanares, de tal suerte que el arzobispo Francisco de Cossio y Otero otorgó la licencia a los vecinos de San Matías del Tirano para erigirse en viceparroquia, atendiéndoles interinamente el presbítero Sebastián de Pereira.

El vecindario del sitio del Tirano renovó su petición de erección parroquial el 5 de noviembre del mismo año de 1713 comisionando al capitán español Juan de Herrera y Tovar para que compareciera ante el arzobispo y pidiera de nuevo su erección en parroquia, con el título de Nuestra señora de Guadalupe de Moguer, “fundación de españoles en este sitio del Tirano”.

Los gastos del proceso de erección parroquial de Guadalupe fueron sufragados por el mencionado capitán Herrera y su cuñado, el capitán Bernardo Camacho Sabidos. El primero partió para Santafé, donde permaneció un año y tres meses siguiendo el proceso contra el padre Manzanares. Los dos mil pesos que se gastaron los aportó casi en su totalidad el capitán Herrera, porque su cuñado sólo le dio 30 pesos para el viaje y luego cien arrobas de azúcar que al venderse (a 12 reales la arroba) produjeron 150 pesos. Algunos vecinos le dieron, al momento a partir para Santafé, treinta pesos en hilo de algodón. Su otra cuñada, doña Teresa Camacho Sabidos, le entregó una excelsa joya fabricada de oro y esmeraldas, nombrada “La sirena”, que él a su vez regaló al

presidente Francisco de Meneses Bravo de Saravia durante el curso del mismo proceso para ganar su favor.

El 4 de febrero de 1715 el rector del colegio que la Compañía de Jesús tenía en Santafé y Juan Manuel Romero, S.J., escribieron al deán de la Catedral para recomendarle la aprobación de la erección solicitada, advirtiéndole que de no hacerlo ese feligresado seguiría viviendo “en este rincón como unos bárbaros y tan retirados como faltos de pasto espiritual”.

El cabildo catedral del Arzobispado decidió el 30 de marzo de 1715 autorizar al vecindario del valle de San Matías del Tirano a tener cura propio, erigiéndolos en parroquia.

1.8.3 CREACIÓN DEL MUNICIPIO

Esta parroquia quedó adscrita a la jurisdicción de la ciudad de Vélez, de donde sus fundadores eran prestantes vecinos y hacendados y cuyo cabildo nombraba anualmente alcaldes pedáneos para imponer el orden social en la parroquia. Don Antonio Camacho y Ferro era el alcalde partidario al producirse la Independencia.

Al organizarse la República, Guadalupe fue designado como distrito parroquial del cantón de Vélez y pasó a integrar la provincia del Socorro, pero en el año de 1828 fue transferido a la jurisdicción del cantón del Socorro. Cuando en 1835 se constituyó el cantón de Oiba pasó a conformarlo, permaneciendo en él hasta su desaparición. Desde entonces ha hecho parte de la provincia de los Comuneros. Adquirió la condición de municipio en 1887.

Tabla 3. Fechas que determinaron al Municipio de Guadalupe

Año	Suceso
1691	Erección de la viceparroquia de San Matías del Tirano
1715	Erección parroquial
1887	Creación del municipio

Fuente: Municipios de Santander - UIS - Terpel

2 DEMOGRAFÍA

Teniendo en cuenta los análisis realizados por Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Regional Centro Oriental- Bucaramanga, la población estimada para el municipio de Guadalupe en el año 2003, es de 7.393, de los cuales corresponden 2.150 a la cabecera municipal y 5.243 al área rural. Ver grafica 1.

Para el análisis demográfico del municipio de Guadalupe se tomaron datos históricos de 2003 a 2005, para determinar la distribución, densidad poblacional y rangos de edad tanto en el área urbana como el área rural.

2.1- Proceso de crecimiento de la población.

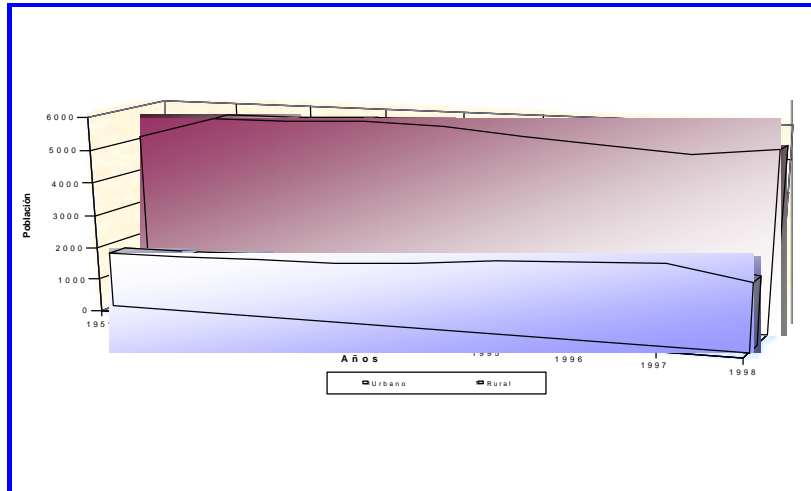
De acuerdo a los datos presentados en la tabla 4, se analiza que en el municipio de Guadalupe en el periodo comprendido entre 1998 a 2005, mostrando un proceso de crecimiento de población hasta 1999. A partir del 2000, como se muestra en la tabla 4, y de acuerdo a las proyecciones dadas por el DANE, la población rural tiende a disminuir, mientras que el área urbana hay un ligero crecimiento (ver grafico 2).

Tabla 4. Proyecciones de población, por área de municipio de 2003 - 2012

AÑO	TOTAL	URBANO	RURAL	TASA DE CRECIMIENTO PROYECTADA
2003	7393	2150	5243	-0,0058
2004	7345	2163	5182	-0,0065
2005	7290	2173	5117	-0,0075
2006	7.242	2.186	5052	-0,0047
2007	7.187	2.096	4987	-0,0043
2008	7.139	2.109	4922	-0,0045
2009	7.084	2.119	4857	-0-,0051
2010	7.036	2.132	4792	-0,0053
2011	6.081	2.142	4727	-0,0055
2012	6.033	2.155	4662	-0.0060

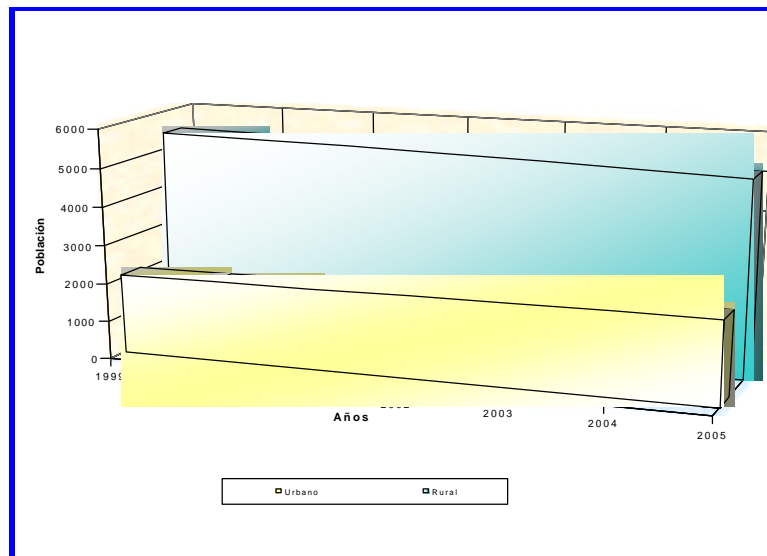
Fuente: DANE, Censo Nacional de Población 1993

Gráfica 1. Población Municipio de Guadalupe - Urbano y Rural



Fuente: Fundación Social. Dirección de investigación e información 1998

Gráfica 2. Población Proyectada Área Urbana y Rural



Fuente: DANE, Censo Nacional de Población 1993

2.2. Distribución de la Población

2.2.1 Distribución de la población por rangos de edad.

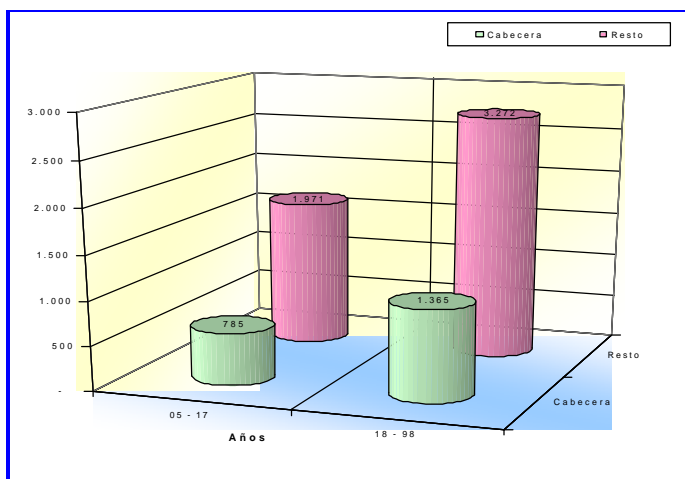
La población del municipio se encuentra distribuidas por rangos de edad en el casco urbano, los 2.150 habitantes, entre los grupos de 5 a 17 años 785 personas (36.5%) y 1.365 en el grupo de 18 a 98 (63.5%). En el sector rural los 5.243 se distribuyen así: entre los grupos de 5 a 17 años 1.791 personas (37.6%) y 3.272 en el grupo de 18 a 98 (62.4%).

Tabla 5. Distribución de la población por rangos de edad, año 2003.

Rangos de edad	5-17 años	%	18-98 años	%	Total
Cabecera	785	36.5	1,365	63.5	2,150
Resto	1,971	37.6	3,272	62.4	5,243
Total	2,756	37.3	4,637	62.7	7,393

Fuente: DANE, Censo Nacional de Población 1993

Gráfica 3. Población por rangos de edad entre 05 - 98 Años



Fuente: DANE, Censo Nacional de Población 1993

2.2.2. Distribución de la población por grupos etareaos y sexo.

A continuación se realiza un cálculo de la distribución de la población por grupos de edades y por sexo, contemplada para el año 2005, en el área urbana y rural del municipio

Tabla 4. Estimaciones de población al 2005, según DANE.

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	T. Urbano	H. Urbano	M. Urbano	T. Rural	H. Rural	M. Rural
TOTAL	7290	3593	3697	2173	1071	1102	5117	2522	2595
EDAD									
0-5	986	503	482	294	150	144	692	353	339
6-10	943	481	462	281	143	138	662	338	324
11-15	1008	509	499	300	152	149	707	357	350
16-20	731	358	374	218	107	111	513	251	262
21-25	550	263	288	164	78	86	386	184	202
26-30	494	237	257	147	71	77	347	167	181
31-35	410	198	213	122	59	63	288	139	149
36-40	401	194	207	119	58	62	281	136	145
41-45	296	147	148	88	44	44	207	103	104
46-50	365	179	186	109	53	56	256	125	131
51-55	267	129	138	80	38	41	188	91	97
56-60	246	119	127	73	35	38	173	83	89
61-65	184	88	96	55	26	29	129	62	67
66-70	155	74	81	46	22	24	109	52	57
71-75	95	45	49	28	14	15	66	32	35
76-80	75	33	41	22	10	12	52	23	29
81-85	50	22	28	15	7	8	35	16	20
86-90	21	8	13	6	2	4	15	6	9
91-95	13	5	8	4	1	2	9	4	5
96-98	1	0	1	0	0	0	1	0	0
Total	7290	3593	3697	2173	1071	1102	5117	2522	2595

Fuente: DANE

Se observa un mayor crecimiento de la población en los grupos de niños (entre 0 y 10 años) y jóvenes (entre 15 y 25 años), más que todo en el sector rural. De los 25 años en adelante se presenta una disminución gradual de la población, haciéndose más crítica de los 70 años en adelante. En términos generales la mujeres son la población mayoritaria, pero sin una diferencia muy grande. Por ejemplo en todo el municipio son 3.697 mujeres, frente a 3.593 hombres, es decir una diferencia de 104. De igual forma se presentan diferencias en el sector urbano, (1.102 mujeres – 1.071 hombres = 31 mujeres de diferencia) y en el rural (2.595 mujeres- 2.522 hombres = 73 mujeres de diferencia).

2.1 VIVIENDA

Las condiciones de vivienda en el municipio reflejan un gran porcentaje de buenas condiciones de hábitat tanto el área urbana como en el área rural, la distribución de vivienda en el área rural demuestra que gran parte de la de la población rural se encuentra conglomerada en ciertos sectores. El número de habitantes en la variable de vivienda se calcula de acuerdo a las cifras del SISBEN y los registros del IGAC, estableciéndose 2063 habitantes en el casco urbano y 5.493 en el área rural.

Tabla 5. Viviendas y área ocupada de la población del municipio de Guadalupe

Veredas	No. de Habitantes	Numero de Viviendas	Área Km ²	Habitantes/K m ²
Centro	494	109	19,01	26
Sabaneta	731	136	10,97	67
Santa Lucia	544	93	16,32	33
San Vicente	350	35	9,74	36
San José	471	86	8,57	55
Alto Suárez	255	46	11,37	22
El Plateado	364	59	11,44	32
Mararay	383	79	8,29	46
San Ramón	389	81	6,88	57
Quitasol	439	93	12,97	34
Honda	254	56	9,58	26
Topón	203	39	6,55	31
Pericos y Loros	238	53	7,87	30
Solferino	378	87	14,85	25
	5.493	1.052		
Urbano	2.063	436	1.06	1.946

Fuente: SISBEN 1998, Registros predial Rural IGAC 1998 y Censo de 1993

Como lo ilustra la anterior tabla la mayor concentración de vivienda y población se encuentra ubicada en la vereda Sabaneta con una densidad poblacional de 67 Habitantes por Km².

De igual manera se encuentran áreas con pocas viviendas y por supuesto baja densidad poblacional como es el caso de la vereda Alto Suárez con una densidad poblacional de 22 Habitantes por Km².

Los terrenos de las veredas ubicadas hacia el occidente del municipio (margen derecha del río Suárez), son áreas dedicadas al pastoreo de ganado vacuno y el cultivo de guayaba.

Tabla 6. Habitantes y densidad de la población municipio de Guadalupe.

Veredas	No. De Habitantes	No. De Viviendas	Área Km ²	Habitantes/K m ²	No. hab/Vi
Centro	494	109	19,01	26	4,53
Sabaneta	731	136	10,97	67	5,38
Santa Lucia	544	93	16,32	33	5,85
San Vicente	350	35	9,74	36	10,00
San José	471	86	8,57	55	5,48
Alto Suárez	255	46	11,37	22	5,54
El Plateado	364	59	11,44	32	6,17
Mararay	383	79	8,29	46	4,85
San Ramón	389	81	6,88	57	4,80
Quitasol	439	93	12,97	34	4,72
Honda	254	56	9,58	26	4,54
Topón	203	39	6,55	31	5,21
Pericos y Loros	238	53	7,87	30	4,49
Solferino	378	87	14,85	25	4,34
Urbano	2.063	436	1.06	1.946	4,73
T. Rural	5493	1052	154,41	Perso/Viv.	5,38
T. Municipio	7556	1488	154,41		

Fuente: SISBEN 1998, Registros predial Rural IGAC 1998 y Censo de 1993

A continuación se presentan las proyecciones de las necesidades de vivienda del municipio en sus áreas urbanas y rurales, en el periodo comprendido entre 1999 y 2011, observando que van disminuyendo en su total, en una proporción de 20 unidades por año, teniendo en cuenta que en cada periodo administrativo se realizan inversiones en este componente.

Tabla 7. Proyección de las necesidades de vivienda del municipio, 1999-2011.

Año	Necesidades de vivienda			Vivienda Inadecuada NBI		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
1999	287	223	64	10,3%	4,6%	12,5%
2000	261	208	54	9,6%	4,3%	11,5%
2001	241	193	49	8,8%	4,0%	10,5%
2002	221	178	44	8,1%	3,7%	9,5%
2003	201	163	39	7,3%	3,4%	8,5%
2004	181	148	34	6,6%	3,1%	7,5%
2005	161	133	29	5,8%	2,8%	6,5%
2006	141	118	24	5,1%	2,5%	5,5%
2007	121	103	19	4,3%	2,2%	4,5%
2008	101	88	14	3,6%	1,9%	3,5%
2009	81	73	9	2,8%	1,6%	2,5%
2010	61	58	4	2,1%	1,3%	1,5%
2011	41	43	0,00	1,3%	1,0%	0,5%

Fuente: SISBEN – DANE - Procesado por el consultor

Como se observa en la tabla 10 por ejemplo, para 2004 se estiman las necesidades de vivienda en todo el municipio de 181, siendo mayor en el casco urbano por 148 viviendas, que equivalen al 81,8% y en el sector rural 34 viviendas, correspondientes a 18,2%.

Tabla 8. Calculo del NBI por vivienda

Servicios Inadecuados NBI			Año	Hacinamiento NBI		
Total	Urbano	Rural		Total	Urbano	Rural
7,2%	6,6%	7,3%	1999	5,4%	2,0%	6,7%
6,7%	6,1%	6,8%	2000	5,0%	1,9%	6,1%
6,2%	5,6%	6,3%	2001	4,6%	1,7%	5,5%
5,7%	5,1%	5,8%	2002	4,2%	1,6%	4,9%
5,2%	4,6%	5,3%	2003	3,8%	1,4%	4,3%
4,7%	4,1%	4,8%	2004	3,4%	1,3%	3,7%
4,2%	3,6%	4,3%	2005	3,0%	1,1%	3,1%
3,7%	3,1%	3,8%	2006	2,6%	1,0%	2,5%
3,2%	2,6%	3,3%	2007	2,2%	0,8%	1,9%
2,7%	2,1%	2,8%	2008	1,8%	0,7%	1,3%
2,2%	1,6%	2,3%	2009	1,4%	0,5%	0,7%
1,7%	1,1%	1,8%	2010	1,0%	0,4%	0,1%
1,2%	0,6%	1,3%	2011	0,6%	0,2%	0,0%

Fuente: SISBEN – DANE - Procesado por el consultor

2.2 DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA

De acuerdo a los registros prediales suministrados por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, el municipio de Guadalupe cuenta con una extensión de 154.41 Km² , que equivalen a 15.434 hectáreas.

Existen en el municipio 2.000 predios, en los cuales se presenta un mayor numero (504) en los rangos entre 15 y 20 has y 481 entre 1 y 3 has. El menor numero de predios se presenta en los rangos entre 50 y 100 has (21 predios) y 100 y 200 has (5 predios). Se dan relaciones de propiedad sobre los predios a través de 2.933 propietarios.

A continuación se presenta la distribución de la tierra, el número de propietarios y el area construida en metros cuadrados, en la tabla 12.

Tabla 12. Distribución de la propiedad rural municipio de Guadalupe

Rangos por Ha	Predios	Propietarios	Superficie Ha	Área Construida M ²
0 – 1	260	363	134	12.310
1 – 3	481	690	985	11.656
3 – 5	386	550	1.549	12.614
5 – 10	504	709	3.655	18.986
10 – 15	143	217	1.772	8.265
15 – 20	79	136	1.355	2.807
20 – 50	120	189	3.603	11.664
50 – 100	21	63	1.362	4.499
100 – 200	5	15	707	2.126
200 – 300	0	0	0	0
300 – 400	1	1	312	0
400 – 500	0	0	0	0
TOTAL	2.000	2.933	15.434	84.927

Fuente: SISBEN 1998, y Registros predial Rural IGAC 1998

2.3 LA POBREZA EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE

La pobreza en el municipio de Guadalupe, se deriva de la deficiencia de generación de ingresos, originada por la precaria infraestructura vial que dificulta el mercadeo de los productos y servicios, con un índice de dependencia económica de (18,3%), lo cual incrementan costos de producción, trayendo como consecuencia las bajas ganancias sobre lo producido y la mala remuneración salarial de los obreros.

Otro factor predominante es la poca capacidad que tiene el municipio para mejorar el saneamiento básico y las condiciones de hábitat, en especial con la carencia de servicios básicos de una vivienda digna (8,8%), que afecta de forma directa las relaciones socio - afectivas, de salud y con el medio ambiente.

En la tabla 13 se ilustra el porcentaje de viviendas que presentan necesidades básicas insatisfechas, lo que denota el estado de miseria

Tabla 13. Viviendas con NBI compuesto y miseria

Años	NBI Compuesto			Miseria NBI		
	Total	Urbano	Rural	TOTAL	Urbano	Rural
1999	32,2%	19,4%	37,0%	9,3%	5,1%	10,9%
2000	30,0%	17,9%	34,5%	8,5%	4,7%	10,0%
2001	27,7%	16,4%	32,0%	7,8%	4,2%	9,1%
2002	25,5%	14,9%	29,5%	7,0%	3,8%	8,2%
2003	23,2%	13,4%	27,0%	6,2%	3,3%	7,3%
2004	21,0%	11,9%	24,5%	5,5%	2,9%	6,4%
2005	18,7%	10,4%	22,0%	4,7%	2,4%	5,5%
2006	16,5%	8,9%	19,5%	3,9%	2,0%	4,6%
2007	14,2%	7,4%	17,0%	3,1%	1,5%	3,7%
2008	12,0%	5,9%	14,5%	2,4%	1,1%	2,8%
2009	9,7%	4,4%	12,0%	1,6%	0,6%	1,9%
2010	7,5%	2,9%	9,5%	0,8%	0,2%	1,0%
2011	5,2%	1,4%	7,0%	0,1%	0,0%	0,1%

Fuente: SISBEN – DANE - Procesado por el Consultor

La educación es otra necesidad, la cual se ve afectada por la baja calidad del servicio, ya que no responde a las necesidades y expectativas de la región. La salud de los más pobres de Guadalupe se enfrenta a una problemática de carácter nacional ya que la cobertura de los programas es deficiente y a esto se le suma la baja calidad de los servicios prestados a la población.

Tabla 9. Porcentaje de personas por indicadores de NBI

URBANO	RURAL	TOTAL
Vivienda Inadecuada		
3,4	10,8	8,8
Servicios Inadecuados		
4,5	6,0	5,6
Hacinamiento		
3,7	10,0	8,3
Asistencia Escolar		
3,0	12,4	9,9
Alta Dependencia Económica		
13,5	20,1	18,3
NBI Compuesto		
23,0	41,3	36,5
Miseria		
4,6	13,5	11,1

Fuente: Anuario Estadístico 1994 - 1995

Tabla 10. Porcentaje de hogares por indicadores de NBI

URBANO	RURAL	TOTAL
Vivienda Inadecuada		
4,6	12,5	10,3
Servicios Inadecuados		
6,6	7,3	7,2
Hacinamiento		
2,0	6,7	5,4
Asistencia Escolar		
2,3	8,8	7,0
Alta Dependencia Económica		
9,2	15,7	14,0
NBI Compuesto		
19,4	37,0	32,2
Miseria		
5,1	10,9	9,3

Fuente: Anuario estadístico 1994 - 1995

2.4 ACTORES SOCIALES

Son aquejosa grupos sociales organizados sectorialmente, que son agentes protagonistas de los procesos de desarrollo del municipio. Su activa participación y su efectiva construcción del tejido social y económico del municipio, genera el éxito de los procesos de planificación estructurada y de un ordenamiento territorial adecuado.

Los actores que priman en el proceso de desarrollo son: sector público (El Estado) y sector privado (sociedad civil). La representación del Estado se da en las Instituciones Gubernamentales tales como: Administración municipal, Concejo municipal, Personería (control), las Instituciones Departamentales y Nacionales que hacen presencia en la zona.

La sociedad civil se representa por Instituciones no gubernamentales que han logrado tomar espacios para la toma de decisiones sobre asuntos de interés municipal como Asociación de Agricultores, Ganaderos, Transportadores, Educadores, Estudiantes, Grupos Ecológicos y Juntas de Acción Comunal.

Tabla 11. Actores sociales municipio de Guadalupe, año 2003

GUBERNAMENTALES		
NIVEL LOCAL		
Administración Municipal	Objetivos	Organización y/o Naturaleza Jurídica
Alcaldía Municipal Planeación Municipal UMATA Concejo Municipal Personería	Administración y Gestión Ejecución sistemas de planificación Asistencia técnica Agropecuaria Legislar y ejercer control político Control y representación ciudadanía	Entidad Territorial Depende del Ministerio Público
NIVEL DEPARTAMENTAL		
Planeación Departamental	Planeación Estructurada	Entidad Departamental
NIVEL REGIONAL		
CAS	Gestión y control ambiental	Entidad Departamental
NIVEL NACIONAL		
IGAC Policía Nacional	Estudios geográficos, Catastrales Seguridad Ciudadana	Establecimiento Público Nacional Organización Seguridad Nacional
NO GUBERNAMENTALES		
Juntas de Acción Comunal Consejo de Planeación Asociación de Campesinos Asociación de Mujeres Transportadores Educadores Estudiantes Grupos Ecológicos	Gestión comunitaria Control Social (Veedurías) Control Social Agricultura Gestión proyectos Transporte Educación Gestión proyectos ambientales	Organizaciones comunitarias con personería jurídica Organización Municipal con representación de organizaciones privadas
PARTIDOS POLÍTICOS		
Conservador, Liberal y Otros Movimientos	Democracia	Organizaciones con personería jurídica

Fuente: Administración Municipal 2001-2003

2.5 SALUD

El Hospital San Antonio del municipio de Guadalupe es de carácter Departamental y depende directamente del Hospital San Juan de Dios del municipio de El Socorro, para la atención de eventos hospitalarios que no esta en capacidad de ofrecerle a la población del municipio, en los niveles de salud dos y tres.

El hospital San Antonio garantiza a la población urbana y rural el primer nivel en salud, contando con la infraestructura y dotación necesaria para la prestación del servicio hospitalario a una población de 7.554 habitantes.

En el primer nivel de salud el Hospital es atendido por cuarenta y cinco funcionarios que prestan sus servicios de la siguiente forma:

- ⊕ La consulta externa, medicina general y las urgencias: dos médicos una enfermera profesional, once auxiliares de enfermería y un auxiliar de información en salud.
- ⊕ Prevención y promoción en salud: nueve promotoras salud (en los puestos de salud)
- ⊕ El servicio de odontología: Un odontólogo, una auxiliar.
- ⊕ La parte administrativa: Atendida por veinte personas (dos técnicos administrativos, dos auxiliares de administración, dos supervisores, un auxiliar de droguería, siete auxiliares de servicios generales, un conductor y dos celadores.

Los puestos de salud están ubicados en las Escuelas de Alto Suárez, Mararay, San José, Quitasol, Altamira, Solferino y San Antonio.

Tabla 12. La salud en el municipio

Estamento	Servicios	Recurso Humano	Dotación
Hospital San Antonio	♣ Consulta Medica ♣ Urgencias ♣ Odontología ♣ Control Prenatal ♣ Planificación	Medico Director Medico Medicina General Odontólogo Auxiliares enfermería	Planta Física Hospital: Consultorio Médico, Odontológico, Droguería, Laboratorio, Sala de Urgencias, Sala de Partos. Vehículos: Ambulancias
Puestos de Salud	♣ Brigadas de Salud ♣ Consulta Externa ♣ Primeros Auxilios	Medico Auxiliares Enfermería	Escuelas

Fuente: Secretaria de Salud Municipal de Guadalupe 1998

Actualmente se encuentran vinculados al Sistema de Selección de Beneficiarios SISBEN 5.596 habitantes equivalente al 74% del total de la población del municipio de Guadalupe; en el nivel uno se encuentran seleccionados 1.889 y 3.126 en el nivel dos de pobreza para programas sociales.

Tabla 13. Problemática y soluciones en el sector salud

PROBLEMAS	SOLUCIONES
<ul style="list-style-type: none"> ♣ El municipio aun no ha podido descentralizar la salud. ♣ Equipamiento y dotación insuficiente. ♣ Recurso humano hospitalario insuficiente. ♣ No existe disponibilidad de todas las drogas. <p>No existe el SIAU (Sistema de Información y Atención al Usuario).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ♣ Gestión administrativa. ♣ Proyectos del orden Nacional y descentralización. ♣ Descentralización. ♣ Programas y proyectos de mejoramiento de la farmacia dependiendo de la demanda del medico general. ♣ Organización de la Comunidad vinculada al régimen subsidiado y secretaria de salud municipal

Fuente: Secretaria de Salud Municipal de Guadalupe 1998

2.6 NUTRICIÓN

De acuerdo al anuario estadístico de Santander para 1995 la situación nutricional de los niños menores de 5 años fue la siguiente:

Población Total 946
Desnutrición aguda 21,75 %
Niños afectados 206

Lo cual ha aminorado por la presencia del estado a través de programas como bono alimentario y la vinculación a régimen subsidiado de la población clasificada en los niveles de pobreza del SISBEN.

2.7 NATALIDAD

Los partos, abortos y nacimientos tuvieron el siguiente comportamiento durante los años de 1998 y 1999.

Tabla 14. Partos, abortos y nacimientos, Hospital San Antonio, año 1998

PARTOS		NACIMIENTOS					
Total 20 Semanas o Menos	Total 20 Semanas o Mas	20 Semanas o Menos		20 Semanas o Mas			
		2.500 Gr. o Menos		2.500 Gr. o Menos		2.500 Gr. o Mas	
		Vivos	Muertos	Vivos	Muertos	Vivos	Muertos
9	61	0	9	1	0	60	0

Fuente: Plan de Desarrollo 2001-2003

Tabla 15. Partos, abortos y nacimientos, hospital San Antonio, año1999

PARTOS		NACIMIENTOS					
Total 20 Semanas o Menos	Total 20 Semanas o Mas	20 Semanas o Menos		20 Semanas o Mas			
		2.500 Gr. o Menos		2.500 Gr. o Menos		2.500 Gr. o Mas	
		Vivos	Muertos	Vivos	Muertos	Vivos	Muertos
2	45	0	0	1	0	45	1

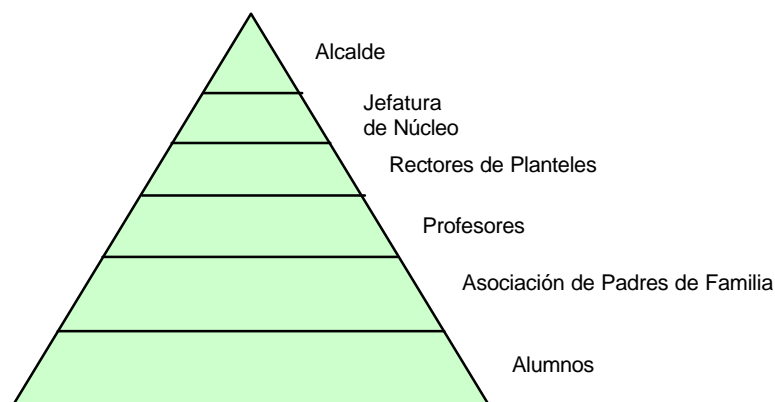
Fuente: Plan de Desarrollo 2001-2003

Las anteriores cifras permiten indicar que en el municipio se desarrollan muy buenas prácticas de control prenatal, pues es bajo el índice de neonatos muertos en parto, uno (1) en cada año.

2.8 EDUCACIÓN

El sistema educativo del municipio de Guadalupe se encuentra estructurado administrativamente y académicamente de acuerdo a los niveles de interacción que se ilustran en la siguiente pirámide:

Figura 10. Pirámide conformación del sistema educativo



Fuente: Núcleo Educativo

Como resultado del proceso de certificación de la educación del municipio se definieron dos establecimientos educativos en el municipio, la Normal Superior y Maria Auxiliadora e Instituto Técnico Agropecuario, a los cuales se han integrado administrativa y académicamente las escuelas existentes en el sector rural, de acuerdo a como se muestra en la 21:

Tabla 16. Integración de Establecimientos Educativos a Normal Nacional, año 2003.

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	UBICACIÓN	Nº ESTUDIANTES URBANOS	Nº ESTUDIANTES RURALES
NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA	Carrera 3 no.2-68. Barrio el Hospital	685	
ESCUELA RURAL LA ROSITA	Vereda Sabaneta		44
ESCUELA RURAL QUITASOL	Vereda Quitasol		39
ESCUELA RURAL SAN RAMON	Vereda San Ramón		10
ESCUELA RURAL SAN PEDRO	Vereda Alto Suárez		19
ESCUELA RURAL SAN JOSE	Vereda San José		33
ESCUELA RURAL EL PLACER	Vereda Solferino		31
ESCUELA RURAL EL PLATEADO	Vereda El Plateado		12
ESCUELA RURAL ALTAMIRA	Vereda El Topón		22
ESCUELA RURAL LA CHORRERA	Vereda La Chorrera		45
Subtotal Rural.			255
TOTAL NORMAL SUPERIOR		685	255
INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO	Calle 5 no.6-48 Barrio Santa Bárbara	502	
ESCUELA RURAL MARARAY			45
ESCUELA RURAL EL TIRANO			56
ESCUELA RURAL ALTO SUAREZ	Vereda Alto Suárez		13
ESCUELA RURAL EMPALIZADA	Vereda Empalizada		14
ESCUELA RURAL HELECHAL	Vereda Helechal		13
ESCUELA RURAL LA LAJITA	Vereda La Lajita		14
ESCUELA RURAL LA SIRENA	Vereda San Ramón		37
ESCUELA RURAL PERICOS Y LOROS	Vereda Pericos y loros		11
ESCUELA RURAL PINTADERO	Vereda Pintadero		20
ESCUELA RURAL SAN ANTONIO	Vereda San Antonio		33
ESCUELA RURAL LA HONDA	Vereda La Honda		10
Subtotal Rural		502	266
TOTAL TECNICO AGROPECUARIO			
TOTAL MUNICIPAL		1.187	521

Fuente: Base de datos Secretaria de Educación Departamental, Año 2003

En el municipio existe un total de 1.708 estudiantes, distribuidos de la siguiente manera: 1.187 urbanos y 521 rurales

2.8.1 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL SECTOR URBANO.

De acuerdo al proceso de certificación ante el Ministerio de Educación Nacional, al que se acogió el municipio de Guadalupe, en el casco urbano del municipio quedaron funcionando dos establecimientos oficiales, para prestar los servicios educativos a la población.

2.8.2. PREESCOLAR

Este servicio es ofrecido por dos establecimientos en el área urbana con una población de 35 alumnos y tres en el área rural con una población de 55 alumnos, lo cual refleja una baja tasa de escolaridad, para los rangos de edad entre 4 y 6 años.

2.8.3. EDUCACIÓN PRIMARIA

El municipio de Guadalupe ofrece este servicio con dos establecimientos en los cuales están matriculados 331 alumnos. Estos establecimientos son de carácter oficial y en el área rural el municipio cuenta con 21 establecimientos con una población de 634 alumnos en rangos de edad de (7 – 11 años).

2.8.4. EDUCACIÓN SECUNDARIA

La educación secundaria en el área urbana es ofrecida por dos establecimientos de carácter oficial, contando con una población escolar de 570 alumnos, que pertenecen al área urbana y rural.

2.8.5. PLANTA DE PERSONAL SECTOR EDUCATIVO.

Para la prestación de los servicios educativos se cuenta con una planta de personal de ochenta funcionarios que cumplen sus labores administrativas y académicas, de la siguiente forma, como se presenta en la tabla 22: 56 docentes, 18 administrativos, 2 directores o rectores, 3 coordinadores y 1 director de núcleo.

Tabla 22. Planta de personal, sector educativo del municipio, año 2003.

PLANTA DE PERSONAL	Nº FUNCIONARIOS
Rectores o Directores	2
Coordinadores	3
Docentes	56
Personal de Apoyo	0
Orientadores	0
Administrativos	18
Directores de Núcleo	1
Supervisores	0
TOTAL FUNCIONARIOS	80

Fuente: Secretaría de Educación Departamental, año 2003.

Tabla 23. Problemática y soluciones del sector educativo.

PROBLEMÁTICA	SOLUCIONES
♣ Deficiente calidad de la educación no hay evaluación de docentes y alumnos.	♣ Apoyo por intermediación de las Universidades para la capacitación de docentes en su área de especialización, e incentivación por el amor a la educación a través de becas para los alumnos.
♣ La Casa de la Cultura no funciona como tal.	♣ Adecuar y dotar a través de proyectos que vayan encaminados a la conservación del legado histórico y costumbres del municipio.
♣ Carencia de Bibliotecas públicas conectadas a INTERNET.	♣ Gestión de proyectos a través del Ministerio de Educación.
♣ Falta de fomento y apoyo a la expresión cultural.	♣ Programas de COLCULTURA.

Fuente: Núcleo Educativo

2.9 CULTURA, RECREACIÓN Y TURISMO

En el municipio de Guadalupe organiza sus eventos culturales alrededor de las Instituciones educativas como la normal María Auxiliadora y el Instituto Técnico Agropecuario, estamentos que ofrecen la secundaria y media vocacional. Los eventos organizados por estos dos entes se orientan hacia eventos como danzas y actos culturales en sus auditorios y que son promovidos por los docentes de cada Institución. Esto refleja que las actividades de tipo cultural solo las asumen los estudiantes quedando un 43% de la población limitada a estos eventos.

Guadalupe es un municipio cercano a la troncal del oriente, de fácil acceso, que refleja tranquilidad, con un clima fresco muy agradable, y una panorámica paisajista muy atractiva; cuenta con sitios que puede explotar turísticamente como lo son El Pozo de la Gloria y el Salitre sus aguas permanecen al mismo nivel tanto en verano como en invierno, La Cueva el perico, el gallego y el berraco situado a 13 Km. del casco urbano, sectores que permiten observar el paisaje de la cuenca del Río Suárez, y los relieves montañosos y ondulados de los municipios aledaños.

En el sector urbano, existen sitios de interés arquitectónico como es La Catedral Nuestra Señora de Guadalupe, construida en piedra labrada y La Capilla San Martín, la Casa de la Cultura y otros. Ver mapa de Veredal, equipamientos y sitios ecoturístico

Tabla 25. Cobertura y funcionalidad de los servicios sociales

SERVICIO	COBERTURA	FUNCIONALIDAD ESPACIAL
Salud	<p>Puestos de Salud, este servicio es ofrecido en las escuelas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ♣ Alto Suárez: allí se atiende la población de las veredas Alto Suárez y El Plateado. ♣ Mararay allí se atiende la población de la vereda Mararay. ♣ San José allí se atiende la población de las veredas San José y un sector de Sabaneta. ♣ Quitasol allí se atiende a la población de las veredas Quitasol y un sector de la Honda. ♣ Altamira allí se atiende la población de las veredas de Topón y un sector de La Honda. ♣ Solferino allí se atiende a la población de las veredas Solferino y un sector de Sabaneta y San Vicente. ♣ San Antonio allí se atiende la población de las veredas Santa Lucia y un sector de San Vicente. <p>El Hospital San Antonio esta localizado dentro del casco urbano del municipio de Guadalupe ofrece sus servicios a la población urbana y rural en el primer nivel de salud.</p>	<p>Los servicios que se prestan en los puestos de salud son temporales tales como: consulta externa y primeros auxilios (brigadas de salud) además el hospital San Antonio ofrece un servicio precario debido a que solo se ofrece el primer nivel en salud, forzando a que la población tenga que desplazarse a otras poblaciones para la atención hospitalaria de segundo y tercer nivel, con un recorrido de 48 Km. al hospital regional San Juan de Dios de El Socorro.</p> <p>En general el estado de la infraestructura de los puestos de salud es buena, consta de un salón y el cuarto de baño, estos se mantienen en buenas condiciones de salubridad.</p>
Educación	<p>En el área urbana del municipio de Guadalupe cuenta con cuatro establecimientos educativos que ofrecen la primaria y la secundaria; la primaria es atendida por la escuela anexa a la normal, La escuela Álvaro Abril; la secundaria es atendida por la normal María Auxiliadora atiende una población de 329 alumnas y el Instituto Técnico Agropecuario con una población de 176 alumnos.</p> <p>En el área rural el municipio cuenta con 21 escuelas que garantizan la educación en la básica primaria.</p>	<p>El municipio de Guadalupe cuenta con buenas y suficientes vías de comunicación que permiten el acceso a los centros educativos de la población infantil. Las infraestructuras que atienden esta población se encuentran en buenas condiciones para garantizar la escolarización del área rural.</p>
Cultura, Recreación y Deporte	<p>Guadalupe cuenta con una casa de la cultura ubicada en el casco urbano, además se garantiza a la población disfrutar de eventos deportivos a través de una cancha de fútbol y un polideportivo en el área urbana y 21 polideportivos de las escuelas rurales.</p>	<p>Las actividades concernientes a eventos culturales, las derivan las instituciones educativas, los eventos deportivos que se realizan a nivel de instituciones educativas son el fútbol, micro fútbol y el baloncesto. El estado de los polideportivos y la cancha de fútbol es aceptable, se necesitan pequeñas adecuaciones como restitución en la pintura de señalización de las canchas.</p>

Fuente: Alcaldía municipal

TABLA DE CONTENIDO

1	RESEÑA HISTÓRICA.....	1
1.1	POBLAMIENTO.....	1
1.2	LA INSURGENCIA DE LAS PARROQUIAS.....	4
1.3	SANTANDER FLUYE AL MAGDALENA, CAMINO AL LLANO.....	5
1.4	HISTORIA ECONÓMICA.....	12
1.5	POLÍTICA.....	23
1.6	VIDA COTIDIANA.....	28
1.7	CULTURA.....	30
1.8	CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE.....	33
2	DEMOGRAFÍA.....	36
2.1	VIVIENDA.....	40
2.2	DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA.....	43
2.3	LA POBREZA EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE.....	44
2.4	ACTORES SOCIALES.....	46
2.5	SALUD.....	47
2.6	NUTRICIÓN.....	48
2.7	NATALIDAD.....	48
2.8	EDUCACIÓN.....	49
2.9	CULTURA, RECREACIÓN Y TURISMO.....	52

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Porcentaje de Santandereano respecto del País.....	11
Tabla 2.	Distribución de la población 1985 – 1998.....	12
Tabla 3.	Fechas que determinaron al Municipio de Guadalupe.....	35
Tabla 4.	Estimaciones de población al 2005, según DANE.	39
Tabla 5.	Viviendas y área ocupada de la población del municipio de Guadalupe.....	40
Tabla 6.	Habitantes y densidad de la población municipio de Guadalupe.....	41
Tabla 7.	Proyección de las necesidades de vivienda del municipio, 1999-2011.....	42
Tabla 8.	Calculo del NBI por vivienda.....	42
Tabla 9.	Porcentaje de personas por indicadores de NBI.....	45

Tabla 10. Porcentaje de hogares por indicadores de NBI.....	45
Tabla 11. Actores sociales municipio de Guadalupe, año 2003.....	46
Tabla 12. La salud en el municipio.....	47
Tabla 13. Problemática y soluciones en el sector salud.....	48
Tabla 14. Partos, abortos y nacimientos, Hospital San Antonio, año 1998.....	48
Tabla 15. Partos, abortos y nacimientos, hospital San Antonio, año1999	49
Tabla 16. Integración de Establecimientos Educativos a Normal Nacional,	50

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Distribución Grupos Étnicos Prehispánicos.....	2
Figura 2. Rutas de los conquistadores de las primeras ciudades fundadas	3
Figura 3. La Urbanización durante la Colonización.....	7
Figura 4. Fases de la Colonización Santandereana.....	15
Figura 5. Rutas del Comercio Colonial siglo XVII.....	17
Figura 6. Agricultura y Minería en la Colonia	18
Figura 7. Rutas comerciales en 1880.....	21
Figura 8. Artesanía u comercio en el siglo XIX	22
Figura 9. Guerra de 1859 – 1860 en Santander.....	24
Figura 10. Pirámide conformación del sistema educativo.....	49

ÍNDICE DE GRAFICAS

Gráfica 1. Población Municipio de Guadalupe - Urbano y Rural	37
Gráfica 2. Población Proyectada Área Urbana y Rural	37
Gráfica 3. Población por rangos de edad entre 05 - 98 Años.....	38